EL LITORAL

Año XL — No. 12.165 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 18 de octubre de 1957 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271

Concesión 348 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

SE CONMINÓ AL PERSONAL TELEFÓNICO

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Anoche aproximadamente a las 22.30, en las dependencias de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, el jefe de la oficina de prensa del Ministerio de Comunicaciones, señor Jorge E. Peralta Jaime, hizo entrega a los periodistas de una información por la cual se hace saber que se dan por finalizadas las gestiones mantenidas con los dirigentes del gremio de obreros y empleados telefónicos y se les conmina a reintegrarse a sus tareas.

"En mérito de los hechos expuestos —dice la parte relativa a la resolución— este departamento de Estado informa a la opinión pública y al personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones que, por haber sido rechazada por parte de la representación gremial la última propuesta que hubiera significado la solución del conflicto telefónico, a partir de la fecha se dan por terminadas esas gestiones. El personal deberá reintegrarse a sus tareas inmediatamente, bajo apercibimiento de aplicación de las sanciones que correspondan a cada uno".

El escalafón de los telefónicos

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Un aumento cuyo promedio general alcanza a 550 pesos incluye el nuevo escalafón funcional elevado por el ministro de Comunicaciones a consideración del Poder Ejecutivo.

De acuerdo con informaciones obtenidas, la medida beneficiará particularmente a aquellos agentes, desde mensajeros a jefes de secciones, cuyos sueldos actuales sean inferiores a 1.500 pesos.

El escalafón, que cuenta ya con la firma del ministro de la cartera, contempla asimismo aumentos en menor proporción para el resto del personal escalafonado.

Vino adulterado fue intervenido en M. del Plata

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria comprobó la presencia de tóxicos en partidas de vinos intervenidas en Mar del Plata. La noticia fue suministrada oficialmente por ese departamento el que afirma que "los análisis practicados por la Dirección Nacional de Química en muestras de vinos intervenidos en Mar del Plata por la Dirección de Vinos y otras Bebidas, se ha comprobado la presencia de alcohol metílico, que es tóxico. Las muestras corresponden a vinos procedentes de las bodegas Grimalt, cuya totalidad ha sido intervenida".

Alumnos de escuelas de comercio de Bs. As. viajaron hoy a Córdoba

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Partieron con rumbo a Córdoba en dos aviones de la Fuerza Aérea Argentina alumnos de las escuelas de comercio números 2 y 3. Visitarán la Escuela de Aviación Militar y la fábrica de aviones, en cumplimiento del plan conjunto elaborado por los ministerios de Aeronáutica y de Educación y Justicia. El regreso está previsto para mañana a las 20 en El Palomar.

Sobre el salario familiar reiteran una disposición

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Aclaró el Poder Ejecutivo que es obligación de las empresas industriales abonar a todo el personal de su dependencia la asignación familiar de 150 pesos por cada hijo menor de quince años o incapacitado.

El decreto establece que se entiende por personal permanente al personal de fábricas que realiza tareas de mano de obra en cualquiera de las etapas del proceso de elaboración o industrialización; personal rural dependiente de la unidad económica industrial y personal administrativo y de maestranza.

El salario familiar a ferroviarios

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Los beneficios del salario familiar se extenderán al sector ferroviario y a los concesionarios de servicios de transportes.

La aplicación de ese beneficio comenzará a regir a partir del 1o. de noviembre próximo, según trascendió anoche en esferas oficiales, estimándose probable que el decreto del Poder Ejecutivo que así lo disponga sea dado a conocer hoy.

El 50º aniversario del Mercado a Término de Cereales celebróse hoy

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Con diversos actos celebró el cincuentenario de su fundación el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires. A las 10 se ofició una misa en la Catedral por los socios fallecidos y posteriormente se rindió homenaje al Libertador. Luego de descubrirse una placa en la sede del mercado fue servido un refrigerio, al que asistieron los ministros de Agricultura y Ganadería y de Comercio e Industria.

Las XII jornadas de Odontología fueron clausuradas en Bs. As.

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Con una mesa redonda sobre la salud dental del niño, realizada en el aula magna de la Facultad de Odontología, fueron clausuradas ayer las XII Jornadas Odontológicas. La misma fue presidida por el Dr. Antonio Calle Guevara, presidente de la Asociación Odontológica Argentina, e integrada por los Dres. Samuel Leyt, María Inés Egózcue y Simón Katz. Por la noche, los participantes de las jornadas se reunieron en una comida de camaradería en el Alvear Palace Hotel.

LA LEY DE GASTOS ES ELABORADA

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Los funcionarios del Ministerio de Hacienda están dedicados a la elaboración del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la Nación que regirá a contar del 1º de noviembre venidero. La reciente modificación de la ley de contabilidad ha impuesto la adopción de períodos fiscales que no se ciñan al desarrollo del año calendario, sino que en su ejecución abarquen el bimestre final del antiguo ejercicio y cinco del siguiente. Al propiciar la reforma se expresó la idea de que la vigencia de la "ley de las leyes" de noviembre a octubre de cada año habría de facilitar la gestión administrativa y evitaría los apremios derivados de la época en que recaían los puntos extremos del lapso anterior.

El presupuesto es preparado con la intensidad exigida por el breve tiempo de que se dispone para su apertura. Las reuniones habidas recientemente en la Presidencia de la República acerca del problema de la carestía de la vida han anticipado la decisión de introducir reducciones en las expensas públicas, especificamente en las que corresponden al ámbito militar.

Otras reformas habrán de gravitar en los guarismos de gastos de las dependencias de la administración central, con las cuales se ha de perseguir el fin ideal de buscar un equilibrio razonable entre ingresos y egresos sin afectar legítimos intereses como lo son las postergadas remuneraciones de los servidores del Estado. El ejercicio financiero que termina tendrá, pues, una duración de diez meses.

Una resolución del Banco Central ha confirmado la Corte

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Corte Suprema Nacional de Justicia desestimó la queja deducida por Eduardo Pedro Bemberg contra las resoluciones del Banco Central de la República Argentina, del 13 de mayo de 1955 y 3 de junio de 1956, que aplicaron al recurrente como representante de los herederos de Otto Sebastián Bemberg y Josefina Elortondo de Bemberg una multa de 9.617.000 pesos por infracciones al régimen de cambios. El recurso había sido planteado ante el presidente del Banco Central que lo rechazó por considerar que él mismo debía deducirse ante la pertinente instancia judicial de repetición, ya que en el juzgado nacional en lo contencioso-administrativo tramitaba el respectivo juicio de apremio para hacer efectiva la multa impuesta. La resolución del alto tribunal está precedida de varios considerandos.

Rechazo de una apelación

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Cámara Nacional en lo Contencioso Administrativo ha rechazado la apelación deducida por la ex diputada del régimen peronista, Josefa Dominga Brizada de Gómez, dejando en firme la resolución de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial que dispuso la transferencia al patrimonio nacional de bienes de la nombrada por $ 190.000, importe de la ganancia que le produjo la venta de dos automóviles obtenidos a precio de lista en 1953 y 1955.

Considera el tribunal que el precio de mercado de los automóviles y camiones, sin distinguir su origen, era muy superior al de lista y por lo tanto la negociación de automotores obtenidos mediante "órdenes" dio lugar a esas ganancias. Resulta, en consecuencia, que la actora se benefició en forma desmedida con un sistema que merece la calificación de "arbitrario".

Estudian un plan de abaratamiento para todo el país

BUENOS AIRES, 18 (UP). — A los efectos de considerar la posibilidad de aplicar un plan de abaratamiento en todo el país y de coordinar las medidas a adoptarse, el lunes se realizará una reunión en el Ministerio de Comercio e Industria, de la que participarán los miembros de la Junta Nacional Coordinadora de Abastecimiento y un representante por cada provincia, designado por la respectiva intervención federal.

El plazo de reserva carbonífera

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El Poder Ejecutivo ha prorrogado hasta el 14 de octubre de 1961 el plazo de reserva para la exploración y explotación de yacimientos de carbón en la parte oriental de la Isla Grande del territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, concedido a Combustibles Sólidos (ENDE).

ESTA NOCHE DIRIGIRÁ UN MENSAJE A TODO EL PAÍS EL Gral. ARAMBURU

El presidente exhortará a deponer actitudes de violencia y reiterará la posición del gobierno

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Esta noche a las 20.30 el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, dirigirá un mensaje a todo el país por intermedio de L.R.A. Radio Nacional y la Red Nacional de Radiodifusión. El primer mandatario hablará desde su despacho de la Casa de Gobierno.

Aunque nada ha trascendido sobre el contenido de su disertación, se supo que estará destinada a exhortar a toda la ciudadanía del país a medir la responsabilidad histórica que pesa sobre ella en las actuales circunstancias.

El jefe del Estado señalará que se dirige a todos los sectores de la población: patronal, obrero, comercial, industrial, político, etc.; reiterará la posición del gobierno tanto en materia política como económico-social, e insistirá en que las soluciones deben buscarse en los recursos constitucionales expresados en anteriores oportunidades.

Ha trascendido que el general Aramburu hará una exhortación a deponer actitudes de violencia y que reiterará el cumplimiento del plan político del gobierno.

Al costo de la vida refiérese la Cámara de Comercio

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Cámara Argentina de Comercio, en nota elevada al presidente de la Nación con referencia al abaratamiento de los precios para nivelar el costo de la vida, señala que "el gobierno no puede hacer milagros. No puede enriquecer al país por decreto. Frente al problema del encarecimiento de la vida, su papel consiste, a nuestro juicio, fundamentalmente, en reducir los gastos públicos y darle al país estabilidad monetaria".

Luego, al referirse al planteo formulado en la reunión que se realizó en la Casa de Gobierno el martes 15 del corriente, por representantes de otras entidades empresarias, dice: "Según las manifestaciones que en la citada reunión han hecho algunos de los asistentes a la misma, parecería que estuviera en manos de los empresarios resolver el problema del costo de la vida y de la relación entre precios y salarios. Si fuera así, los empresarios habrían incurrido en una falta grave al no haber actuado antes bajando los precios que recién ofrecen reducir, prometiendo ahora esas rebajas en nombre de sus representados, quienes, no sabemos con qué fundamento, se piensa podrán hacer efectivas en forma perdurable y sin agravar el mal que se pretende combatir. Nosotros no creemos que la solución del problema esté al alcance de los empresarios mediante su acción para reducir los precios".

Luego agrega: "Es sorprendente que en la reunión aludida no se ha mencionado la inflación monetaria como el problema más importante de la hora. La acción sobre los precios, tema sobre el que ha girado la mayor parte de la conversación, será siempre sólo un paliativo momentáneo y de efectos contraproducentes a la larga. Nosotros, en cambio, consideramos que es urgente detener la inflación que constituye la causa profunda y principalísima del mal y para ello, en primer término, es indispensable cortar los gastos públicos, reduciéndolos al límite de los recursos reales en el orden nacional, provincial y municipal, incluyendo los llamados entes autónomos. El personal sobrante de la administración pública puede muy bien ser absorbido por la actividad privada dentro de un plan en que esta última sea estimulada por una auténtica libertad económica".

Aconseja la liquidación de muchas de las empresas existentes, incluso las comunicaciones telegráficas y telefónicas y afirma que "en la mayor parte de los casos el monopolio estatal ha procurado servicios caros e ineficaces. El acopio y almacenamiento de cereales es también, en medida considerable, un monopolio estatal. El abastecimiento de carne está en manos del Estado en muchas ciudades y pueblos del país. El Estado monopoliza la importación de materias primas pesadas para la industria metalúrgica a través de SOMISA y Dirección General de Fabricaciones Militares. Los altos hornos de San Nicolás no producirán ya para la industria materias primas sino que, siguiendo la tendencia socializante, SOMISA instalará su propia laminación para vender productos semi-terminados.

"El sistema bancario tiende a convertirse en un monopolio estatal cada vez más acentuado, y a través de los bancos oficiales nacionales y provinciales desplaza a los bancos privados (que, por otra parte, han perdido su autonomía al unitarizarse sus depósitos). Existen sectores del crédito que ya son monopolio estatal. Tal es el caso del crédito industrial a largo y mediano plazo".

Integróse una comisión especial

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Los delegados de las fuerzas empresarias que consideran las medidas para contener el alza de los precios de los artículos de consumo constituyeron una comisión que habrá de concretar en forma definitiva la acción a seguir "para obtener el sacrificio general de esas fuerzas a fin de lograr una positiva rebaja de precios".

La mesa directiva de la comisión estará integrada de la siguiente forma: presidente, César A. Tognoni (Bolsa de Comercio); vicepresidente, José A. Blanco (Unión Industrial Argentina); tesorero, Carlos Menéndez Behety (Sociedad Rural Argentina); vocales, M. García (Federación Argentina de Centros de Almaceneros), Jorge Cao (Federación Argentina del Comercio de Indumentaria, Textiles y Afines), Ing. José Ballester (Federación de Distribuidores de Comestibles, Bebidas y Afines), José Barrul (Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes y Cafés) y Mariano Rivero Haedo (Centro de la Industria Lechera).

La comisión se constituyó en sesión permanente.

Un pedido al Dr. Sabattini hizo Larralde

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, Sr. Crisólogo Larralde, entrevistó en Villa María al Dr. Amadeo Sabattini. Sobre la conversación informó el Sr. Emilio G. Parodi, quien acompañó en su viaje al Sr. Larralde. Dijo el informante que el Sr. Larralde expuso ante el Dr. Sabattini "la necesidad de cumplir en la Convención Constituyente de Santa Fe el plan de reformas suscripto por el radicalismo y le pidió su colaboración con tal propósito". Señaló que en una visita posterior a la capital santafesina "reiteraron ante un grupo de diputados constituyentes iguales expresiones".

El Sr. Parodi se excusó de indicar cuál había sido la respuesta del Dr. Sabattini al pedido formulado por el titular del Comité Nacional.

Insiste en un pedido la UCRI

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La comisión nacional de acción política de la UCR Intransigente manifiesta en un comunicado que, hasta la fecha, no se ha adoptado ninguna resolución con respecto a la solicitud de un espacio de 25 minutos para que el presidente del Comité Nacional, Dr. Arturo Frondizi, se refiriera a la situación económica del país por radiofonía.

El organismo de la UCRI vuelve a insistir en el pedido formulado el 20 de setiembre pasado, "porque es indispensable que pueda dar su palabra sobre los importantes problemas económicos y sociales de la hora".

Nuevo presidente del Banco de la Provincia de Bs. Aires designan

LA PLATA, 18 (UP). — La intervención federal designó presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires al vicepresidente de la institución Dr. Lucio J. Florio, quien venía desempeñando interinamente el cargo vacante por renuncia del titular Dr. Jorge A. Robirosa.

Pídese la captura de Tulio Jacovella

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En la orden del día de la Policía Federal se pide la captura de Tulio José Jacovella, por infracción a la ley 4161 que reprime la propaganda a favor del régimen depuesto.

Se solicita la remisión del citado director de la revista "Mayoría" a la alcaidía del palacio de justicia a disposición del juez Dr. Lejarza.

Bonn romperá sus relaciones con Yugoslavia

BONN, 18 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental Heinrich von Brentano, dijo hoy ante una comisión parlamentaria especial de 29 miembros, que el gobierno ha decidido romper las relaciones diplomáticas con Yugoslavia debido al reconocimiento por Belgrado del gobierno de Alemania oriental.

La comisión, que incluye representantes de los cuatro partidos parlamentarios, se reunió a las 10 de la mañana (hora de Greenwich) para discutir la decisión del gobierno.

El gabinete presidido por el canciller, Konrad Adenauer, tomó esa decisión en una reunión de dos horas realizada ayer. El anuncio especial de la ruptura de relaciones diplomáticas se espera en el curso del día de hoy.

Se extiende en San Pablo una huelga obrera

SAN PABLO, 18 (UP).—La huelga de 400.000 trabajadores que paraliza centenares de fábricas y talleres en San Pablo, San Cayetano, San Andrés y San Bernardo, ha obtenido la adhesión de unos 100.000 obreros de la ciudad de Sorocaba, al oeste de San Pablo.

Las autoridades del estado han ordenado a la policía que actúe siempre donde los piquetes de huelguistas amenacen con violencias.

Las fuerzas blindadas del ejército han sido sustituidas por fuerzas del estado en la custodia de las fábricas hasta ahora ocupadas por aquéllos en Utinga.

A primera hora de hoy, el gobierno del estado puso once mil hombres y unos cien vehículos en actividad. A esa hora, según las cifras oficiales, había ya dos muertos y quince heridos. Casos de depredaciones se habían registrado en unas cien fábricas o talleres.

En una fábrica textil, el dueño hirió a tiros a dos obreros, uno de ellos de sólo quince años de edad, pero no logró impedir que los furiosos huelguistas le destrozaran varias máquinas.

Algunos industriales están buscando acuerdo por separado con los obreros, pero la mayoría de aquéllos siguen mostrándose intransigentes.

Un carguero danés chocó anoche contra un témpano de hielo

BOSTON, 18 (UP). — El servicio de guardacostas informó que un buque danés de 1.809 toneladas chocó anoche con un témpano de hielo frente a la costa de Groenlandia y "se estaba hundiendo lentamente".

El buque es el mercante "Elso Nielson", de 65 metros de eslora. Otro buque danés, el "Disko", le ha prestado socorro.

No se tienen todavía detalles del choque, ni se conoce aún el número de tripulantes del "Elso Nielson".

El servicio de guardacostas dijo que la nave envió un mensaje de socorro a las 21.15 de anoche, diciendo que había chocado con un témpano a 50 millas al suroeste del cabo Farewell, en Groenlandia, y se estaba "hundiendo lentamente".

Fue aplazada una gira de R. Nixon

WASHINGTON, 18 (UP). — La Casa Blanca anunció que ha sido aplazada hasta el año próximo la gira que proyectaba realizar por Europa este año el vicepresidente Richard M. Nixon.

HA FORMADO SU GABINETE EL Sr. PINAY

PARIS, 18 (UP). — Antoine Pinay, el político conservador, formó anoche un gabinete de derecha en el que el mismo desempeñará las carteras de Relaciones Exteriores y de Hacienda, además del cargo de primer ministro.

El nuevo gabinete está formado por los siguientes políticos:

Presidente del consejo y ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda, Antoine Pinay, independiente campesino. Ministro de Estado, Félix Houphouet-Boigny, reunión democrática africana. Del Interior, Vicent Badie, radical disidente. De Educación, Jacques Masteu, reunión republicana. De Defensa, André Morice, radical disidente. De Obras Públicas, Edouard Bonnefous, unión resistencia. De Industria y del Sahara, Roger Duchet, independiente campesino. De Agricultura, Pierre Houdet, independiente campesino. De Asuntos Sociales y Trabajo, Pierre Garet, independiente campesino. De Administración de ex Combatientes, Henri Bergasse, independiente campesino. De Justicia, Edouard Cornigilion-Molinier, reunión republicana. De Argelia, Louis Jacquinot, independiente campesino. De Francia de Ultramar, Pierre Courant, independiente campesino.

Pedido de Pinay a la Asamblea Nacional

PARIS, 18 (UP). — El conservador Antoine Pinay se presentó hoy ante la Asamblea Nacional pidiéndole que lo elija por un año para la jefatura del gobierno con facultades de emergencia sin precedentes para hacer frente a la crisis constitucional, financiera y argelina.

Pinay advirtió a la dividida Asamblea que si lo nombra presidente del Consejo tratará de lograr inmediatamente una reforma constitucional que le permita disolver el Parlamento. El ex presidente del Consejo se presentó ante la Cámara a las 8.30 de la mañana (hora de Greenwich).

Las manifestaciones de ayer

PARIS, 18 (UP). — El diario del Partido Comunista "L'Humanité" afirma hoy que la serie de débiles manifestaciones realizadas ayer por el partido fueron "un gran día para la paz de Argelia", mientras la mayoría de los franceses califican de fracaso la demostración de fuerza que trataron de realizar ayer los rojos en Francia.

El movimiento, que durante un mes había sido calificado por "L'Humanité" como una expresión de protesta nacional unida contra la guerra en Argelia, resultó en verdad muy débil.

Derrotaron hoy en la Cámara al gabinete finés

HELSINKI, 18 (UP). — Finlandia quedó sumida en una crisis gubernamental con la aprobación, por escaso margen, de un voto de desconfianza en el gabinete de coalición del primer ministro agrario V. J. Sukselainen.

La votación de desconfianza fue aprobada por 75 a 74, en el Parlamento finlandés.

El Parlamento se reunió esta tarde para tomar la votación después que el gabinete ayer contestó a una protesta de los social demócratas sobre la forma "anti-parlamentaria" en que el gabinete fue reorganizado el dos de setiembre, y sobre las posibilidades de resolver los actuales problemas económicos y políticos del país.

Se cree que el primer ministro presentará esta noche la renuncia de su gobierno al presidente Kekkonen.

EL CASO DE PALESTINA

NUEVA YORK, 18 (UP). — Al enviar sus fuerzas armadas a Siria, el presidente de Egipto, coronel Gamal Abdel Nasser, ha dado probablemente el primer paso para adquirir el dominio militar de los vitales oleoductos del Cercano Oriente.

Los oleoductos cruzan el territorio de Siria desde Irak y Arabia Saudita hasta las costas del Mediterráneo y, aunque son propiedad británica o controlados por los británicos, fueron volados por los sirios durante la invasión anglo-francesa de Egipto, el año pasado.

Nasser tiene ahora el control absoluto y total del importantísimo canal de Suez, y de cuando en cuando, bastante a menudo, ha estado insinuando el propósito de adquirir también el dominio de los oleoductos mediante lo que él llama la "solidaridad del mundo árabe". La importancia de tal maquinación sería simplemente colosal, pues así podría cortar el abastecimiento de petróleo del Cercano Oriente a Europa, salvo, naturalmente, el que los occidentales pudiesen llevar por la larga ruta del Cabo de Buena Esperanza, en el extremo meridional de África, con enormes supertanques.

"The New York Times" dice últimamente en un editorial que la verdadera razón tras la alharaca moscovita y egipcia al acusar a Estados Unidos y Turquía de estar planeando una agresión contra Siria, es la de tender una pantalla sobre las intenciones de Nasser respecto de los oleoductos por Siria.

Si así fuere, muy bien podría Nasser valerse del prestigio que ha adquirido para alejar a Irak y Arabia Saudita de sus amigos de Occidente. Las perspectivas al respecto están causando gran agitación en Estados Unidos para que siga una política en el Cercano Oriente que haga cambiar de conducta a Nasser y que, al mismo tiempo, desvanezca los proyectos rusos.

Y cada vez se reconoce más, a fondo que la cuestión de Palestina es la clave de todo el asunto. Sólo al terminar la querella entre Israel y sus vecinos árabes y al resolverse la suerte de 900.000 refugiados árabes podría, en la opinión de los peritos en estos asuntos, cesar la amenaza de Nasser y Rusia en el Cercano Oriente como una voluta de humo en una corriente de aire.

El Dr. Philip Hitti, distinguido historiador árabe nacido en el Líbano y nacionalizado norteamericano, es uno de los que más recientemente han puesto de relieve esta situación. Dice Hitti que Estados Unidos no puede tener esperanza de lograr nada en el Cercano Oriente hasta que no tome alguna iniciativa para procurar un arreglo en Palestina que los árabes consideren justo. El diario neoyorkino "The New York World-Telegram and Sun" dice que "Estados Unidos es el único país que podría hacer un esfuerzo para poner fin al estancamiento de la situación; pero que para ello se necesita valor y tipo de estadista de que han carecido los gobiernos de Eisenhower y Truman y los propios partidos Demócrata y Republicano".

Charles McCann

E.U. intervendrá en Levante en caso de una agresión rusa

TOKIO, 18 (UP). — La marina de los Estados Unidos está lista para flanquear cualquier movimiento agresivo de la Unión Soviética si estalla la guerra en el Cercano Oriente.

Tales declaraciones las formuló a la United Press un alto informante de la marina.

"Ahora bien: de sobrevenir una guerra es probable que la Unión Soviética tratará de ocupar la península europea— dijo el informante. En el esfuerzo aliado para detener este movimiento, el poderío naval desempeñará un papel importante.

"Una de las funciones de mayor importancia de la marina de los Estados Unidos será la proyección de nuestro poderío militar desde el mar contra los flancos de la horda soviética".

Actitud de China roja

LONDRES, 18 (UP).— China comunista acudirá en ayuda de Siria si ese país es atacado, dice hoy el "Diario del Pueblo" de Pekín, en un editorial que fue dado a conocer por la radio de la capital de China comunista escuchada en esta ciudad.

Advertencia de sindicatos árabes

EL CAIRO, 18 (UP). — La Federación Internacional de Sindicatos Obreros Árabes que tiene 6.000 millones de miembros, amenazó hoy con desbaratar las comunicaciones y abastecimientos occidentales en el Cercano Oriente en el caso de una agresión contra Siria.

La amenaza se hizo en un mensaje al presidente Eisenhower en el que la organización pide al presidente norteamericano que emplee sus oficios para evitar una guerra en el Cercano Oriente.

Comentario periodístico francés

PARIS, 18 (UP). — El matutino "L'Aurore" dice hoy que Rusia está provocando complicaciones entre Siria y Turquía, para "lograr el control del petróleo del Cercano Oriente y tener a Europa a su merced".

Según el diario, la Unión Soviética tiene otros objetivos: "aislar las bases del mando aéreo estratégico de los Estados Unidos lo más posible de sus fronteras y sobrepasar a los Estados Unidos en los proyectiles teleguiados".

Turquía calificó de provocativa la actitud siria

ANGORA, 18 (UP). (*Por Russell Jones*). — Se reveló oficialmente hoy que Turquía ha acusado a Siria de haber adoptado una actitud "carente de buena fe", negando al mismo tiempo que fuerzas turcas hayan violado la frontera siria.

En una nota entregada ayer en Damasco, el gobierno turco dijo que "las medidas de seguridad, tales como los movimientos de tropas y las maniobras dentro de nuestro propio territorio, son un asunto puramente interno" y que "ninguna intervención (extranjera) en ese campo es admitible".

La nota dijo también que ningún avión turco ha volado sobre territorio sirio, como han sostenido los sirios, y que "las fuerzas armadas turcas no han abierto el fuego contra el territorio o la población de Siria".

La nota dice igualmente que la actitud adoptada por Siria es "carente de buena fe" y constituye "una amplia justificación de la inquietud de Turquía por los acontecimientos que tienen lugar en Siria".

Los trabajadores son los favoritos de la Iglesia, dijo el Papa

CASTEL GANDOLFO, 18 (UP). — El Papa Pío XII dijo en una alocución que fue hecha pública hoy, que los trabajadores son los hijos favoritos de la Iglesia y aquellos a los que debe cuidar especialmente.

La declaración fue hecha por el Santo Padre en una audiencia concedida ayer a miembros del instituto español de damas catequistas.

Llegaron periodistas argentinos a Londres

LONDRES, 18 (UP). — Un grupo de nueve periodistas argentinos llegó hoy a Londres en visita de una semana a Gran Bretaña como invitados del gobierno.

El grupo llegó por vía aérea procedente de Amsterdam, y en el mismo figuran representantes de los diarios "Crítica", "El Mundo", "Democracia", "Clarín", "La Nación" y "Buenos Aires Herald".

Mañana los periodistas argentinos visitarán diversos lugares de la ciudad y la Cámara de los Comunes, y luego, por la tarde, presenciarán un partido de fútbol.

Un "sindicato de dictadores" opera con presidentes activos y depuestos

WASHINGTON, 18 (UP). — A los dictadores del hemisferio occidental se les hizo la prevención de que el amordazamiento de la libertad de expresión puede conducir a su caída.

La comisión de libertad de prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) se dirigió significativamente a la República Dominicana, Paraguay y Venezuela.

En un informe de 12.000 palabras sobre la situación de la prensa en las Américas, la comisión recuerda que ya hizo una advertencia semejante al dictador colombiano Gustavo Rojas Pinilla no mucho tiempo antes de su derrocamiento. Hoy Colombia tiene un gobierno democrático y está restableciendo la libertad de prensa.

La comisión insta asimismo a Bolivia, Cuba, El Salvador y Nicaragua a suprimir la censura y toda discriminación que estorbe la libre información.

El detallado documento, que contiene un análisis de la situación de la prensa, por países, fue sometido a la XIII asamblea general de la SIP. Fue preparado por Jules Dubois, del "Chicago Tribune", y 14 destacados periodistas latinoamericanos.

El informe hace, además, las siguientes recomendaciones:

Que todos los miembros de la SIP emprendan una campaña en todo el hemisferio denunciando las normas restrictivas de los gobiernos de Venezuela, la República Dominicana y Paraguay.

Que Venezuela vea inmediatamente las causas contra los periodistas encarcelados.

Que la SIP nombre una comisión para estudiar los medios de reforzar los derechos del hombre en las Américas y someter los resultados a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Una campaña intensiva para promover en el hemisferio "una firme conciencia" del papel de una prensa libre en una sociedad democrática.

Continuación de las representaciones ante el gobierno boliviano por la restauración a sus propietarios verdaderos de "La Razón" de La Paz y "Los Tiempos" de Cochabamba.

Que se pida a Nicaragua y El Salvador la derogación de sus respectivas leyes de prensa y la garantía del libre ejercicio de la profesión periodística.

Que la asamblea general suscriba los llamamientos hechos por la Junta de gobierno al presidente de Cuba, Fulgencio Batista, pidiendo el levantamiento inmediato de la censura.

La comisión recuerda que en su informe de hace dos años advertía la existencia de "una conspiración de dictadores, tan grave que jamás nuestra civilización occidental se vio tan seriamente amenazada de aniquilamiento por un grupo tan nefando". Dice que un "siniestro sindicato de tiranos" ha silenciado a la prensa de la oposición con armas e intimidación, y prosigue: "Desde entonces, el péndulo se ha inclinado menos favorablemente hacia esos dictadores. El último que cayó por haberse negado a respetar nuestro ideal de que debe haber una prensa libre, fue Gustavo Rojas Pinilla, de Colombia".

Advierte también la comisión que el "siniestro sindicato" está aún operando "con presidentes activos y depuestos". Cita una carta en la que se atribuye al derrocado dictador argentino Juan Domingo Perón, haberse dirigido a sus partidarios exhortándoles a diseminar publicidad favorable a los presidentes de la República Dominicana, Paraguay y Venezuela.

El informe de la comisión especial, haciendo hincapié en que no tiene intención de intervenir en la política interna de las repúblicas americanas, expresa: "Estamos interesados en la política interna de cualquier país, pero únicamente en lo que se refiere a aquellas medidas políticas que pudieran afectar a la libertad de prensa. Nuestra constitución define claramente esta posición y por ella estamos comprometidos a excluir publicaciones de índole fascista, comunista o de cualquier otra tendencia totalitaria".

El documento ataca también a los gobiernos que financian periódicos oficiales para que compitan con la prensa de la oposición.

La comisión no hace la enérgica crítica del presidente Batista que se había pronosticado. Aparentemente quiere esperar la respuesta al nuevo llamamiento cablegrafiado por el presidente de la SIP, Guillermo Martínez Márquez, reclamando la inmediata suspensión de la censura.

Se sabe que Dubois ha recomendado que se declare "antidemocrático" al gobierno de Batista, y ahora corresponde a la asamblea debatir esta cuestión.

En su revista por países separados, el informe hace mención especial de la Argentina por la decisiva acción de su gobierno al destruir el aparato de Estado organizado por Perón para dominar a la prensa.

Presenta a Colombia y Perú como ejemplo de la forma en que los gobiernos libres dieron fin al sistema de periódicos patrocinados oficialmente.

Declara que el Brasil tiene libertad de prensa, pero que los proyectos de legislación actualmente sometidos al Congreso, de ser aprobados, pueden "restringir seriamente" esa libertad. La radio y la televisión están bajo el dominio del gobierno.

Mencionó a Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Panamá, Perú, Puerto Rico, Estados Unidos, Uruguay y las Islas Vírgenes, como países que gozan de libertad de prensa.

Henry Raymont

MacMILLAN VISITARÁ A EISENHOWER

LONDRES, 18 (UP). — El primer ministro Harold MacMillan irá en avión a Washington la semana entrante para discutir con el presidente Eisenhower los problemas del mundo.

El anuncio oficial dice que el gobernante partirá en las últimas horas del martes 22, para regresar a Londres el viernes 25, y que "esta reunión seguirá la tradición de las muchas conversaciones realizadas entre nuestros dos gobiernos". Añade que "será una de las varias con nuestros amigos norteamericanos y otros gobiernos amigos en los meses venideros, para discutir los recientes acontecimientos en Siria y otros asuntos".

Aclaróse, sin embargo, que las proyectadas entrevistas no son producto de "alarma" ante la situación en el Cercano Oriente. Más bien, se dijo, deberían considerarse como un más "regular" tipo de consultas entre ambos gobiernos.

Otros asuntos a considerarse son las "contingencias" del satélite artificial soviético y el deseo británico de libre intercambio de información nuclear con Estados Unidos. El anuncio oficial señala que el jefe del Partido Laborista, Hugh Gaitskell, y los gobiernos del Commonwealth han sido notificados de la visita que Mac Millan hará a la capital norteamericana.

Estados Unidos no puede en la actualidad pasar libremente información nuclear a Gran Bretaña a causa de la ley Mc Mahon. En los últimos tiempos los diarios británicos han estado clamando para que el gobierno gestione en Washington un aflojamiento de las restricciones de esa ley que, dicen, obstaculiza el perfeccionamiento de la defensa sobre ambos lados del Atlántico.

Comentario de la cancillería

LONDRES, 18 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña anunció hoy que no hay indicio alguno de una posible reunión de dirigentes rusos con gobernantes occidentales.

Despachos de la prensa británica decían que MacMillan y Eisenhower estudiarían la posibilidad de una conferencia con los dirigentes rusos.

Funcionarios de la oficina del primer ministro rehusaron hacer comentarios sobre la cuestión.

Fuentes oficiales señalaron que no ha habido cambio alguno importante en la política exterior soviética que ofrezca probabilidad de éxito a tal conferencia.

La conferencia anual de la SIP dio término hoy

WASHINGTON, 18 (UP). — La Sociedad Interamericana de Prensa terminó hoy su XIII conferencia general anual, previniendo a los gobiernos de mano fuerte del hemisferio occidental que la censura de prensa puede llevar a su derrocamiento.

La SIP, que representa a unos 600 directores de periódicos y periodistas de las américas, entregará sus premios anuales en un banquete que tendrá efecto esta noche.

La comisión de libertad de prensa dio a conocer ayer su advertencia a los regímenes de mano fuerte, haciendo mención especial de la censura de prensa en Venezuela, Paraguay y República Dominicana.

También pidió a los gobiernos de Bolivia, Cuba, El Salvador y Nicaragua que pongan fin a la censura de prensa y a las discriminaciones contra la censura de la prensa.

La comisión, en su dictamen sobre la situación de la prensa en las américas, concentró sus críticas en las siguientes recomendaciones:

1o.) Que los directores de periódicos y periodistas inicien una campaña en todo el hemisferio para denunciar las políticas restrictivas de los gobiernos de Venezuela, República Dominicana y Paraguay.

2o.) Que los periodistas encarcelados en Venezuela sean sometidos inmediatamente a juicio.

3o.) Que la SIP gestione ante los gobierno de Nicaragua y El Salvador la anulación de sus leyes de prensa.

Además, la comisión atacó a los gobiernos que subvencionan periódicos para competir con la prensa de oposición.

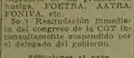
Sobre el aporte americano a la paz habló Dulles

WASHINGTON, 18 (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, expresó hoy que las repúblicas americanas hacen contribuciones a la paz y el orden del mundo.

En charla pronunciada en la convención de la Sociedad Interamericana de Prensa, el secretario señaló que el ejemplo del sistema interamericano ha ejercido influencia sobre las organizaciones regionales de otras partes del mundo.

Dijo Dulles que la relativa exigüidad de las noticias latinoamericanas que se publican en Estados Unidos pudiera explicarse [illegible] el hecho de que durante largo tiempo no ha habido guerras ni luchas intestinas en las repúblicas americanas.

"Tengo gran fe en la Sociedad Interamericana de Prensa como algo que contribuirá al derecho y al orden internacionales", dijo.



REITERAN SU POSICIÓN EN UN COMUNICADO LOS 62 SINDICATOS OBREROS

Asimismo dieron a conocer un plan mínimo de soluciones inmediatas

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Las 62 organizaciones que apoyan el paro general de actividades para los días 22 y 23 del corriente, emitieron por conducto de la comisión de prensa y trámites, un extenso comunicado en el que se reseña los sucesos acaecidos en los últimos días y que culminaron con la citada medida de fuerza.

Señala que durante la entrevista que los 20 delegados en representación de todos los gremios que participan en el congreso extraordinario de la CGT, actualmente suspendido, mantuvieron con el presidente de la República, hubo perfecta coincidencia en los planteamientos con relación a los problemas más urgentes de la clase trabajadora. También, agrega, hicieron notar la necesidad de reducir los gastos improductivos del presupuesto nacional, así como su desacuerdo con la incentivación de salarios si no se modernizan los equipos industriales; el deseo de que sean derogadas otras medidas, tal como el estado de sitio, etc..

Expresan, por otra parte, que la posición sustentada por todas las representaciones obreras en esa entrevista ha sido unánime y que la más cerrada negativa ha sido la contestación "dado que el equipo económico ha pretendido fundamentar esta posición antiobrera mediante la ratificación de la errónea orientación económica que realiza el gobierno, que tiende a resolver la crisis a costa del mayor sacrificio de los trabajadores".

Más adelante se expresa en el comunicado que el gobierno ha respondido en forma terminante que mantendrá en vigencia la prórroga de convenios por un año más, así como el decreto 10.596/57 y el estado de sitio, no obstante las advertencias hechas por los representantes obreros.

"Con toda responsabilidad —sostiene posteriormente— tenemos que declarar ante los trabajadores de todo el país y ante todos los sectores progresistas de la Nación y sus instituciones representativas, los partidos políticos, etc., que la situación se torna muy grave ante la inexplicable actitud del gobierno después de haber manifestado en forma auspiciosa sus deseos de discutir francamente con los trabajadores para dar soluciones justas".

Finalmente se expresa la firme decisión de luchar para conseguir el siguiente plan mínimo de soluciones inmediatas:

1o.) Aumento de emergencia en los salarios para compensar el creciente costo de la vida.

2o.) Derogación del decreto 824 sobre prórroga de los convenios colectivos, derogación del decreto 10.596 reglamentario del derecho de huelga.

3o.) Libertad inmediata de todos los presos gremiales y levantamiento del estado de sitio.

4o.) Solidaridad con los trabajadores de los gremios en huelga, FOETRA, AATRA, FONIVA, etc.

5o.) Reanudación inmediata del congreso de la CGT inconsultamente suspendido por el delegado del gobierno.

Adhesiones al paro

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El cuerpo ejecutivo de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne resolvió adherir al paro por 48 horas. En consecuencia, expresa un comunicado, todos los trabajadores de la industria de la carne deben abandonar el trabajo a la cero hora del martes.

Por su parte la comisión administrativa de la Unión Obrera Gastronómica de la capital resolvió ratificar su total y más amplio apoyo al paro de 48 horas.

El secretario general nacional de la Asociación Bancaria informa que aún no existe pronunciamiento de la entidad gremial sobre el paro de actividades para el 22 del actual. Señálase, asimismo, que el consejo federal es el único organismo estatutario que tiene facultades para decretar medidas de fuerza de carácter nacional, habiéndose abocado a la consideración de la mencionada situación.

Del personal de seguros

BUENOS AIRES, 18 (UP). — En la sede del Sindicato de la Carne deliberó la asamblea del Sindicato del Seguro, resolviendo no trabajar el día 21 por celebrarse el "Día del Seguro". Asimismo decidió adherir al paro dispuesto por los 62 gremios.

No adhiere el Sindicato del Tabaco

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El Sindicato de Empleados del Tabaco dio a conocer un comunicado [illegible] al gremio que no adhiere al paro anunciado por 48 horas.

Decidirán hoy su actitud los mercantiles

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Los delegados de la Federación de Empleados de Comercio de la capital federal han sido convocados para reunirse hoy a las 19.30. La citación responde al propósito de decidir el rechazo o la adhesión de ese sector laboral a la huelga general de los días martes y miércoles próximos.

En opinión de los observadores, existe un sector de empleados de comercio dispuesto a plegarse a la huelga en la capital federal y el Gran Buenos Aires, en oposición a la resolución antihuelguista de la Confederación General de Empleados de Comercio.

Gestiones de mercantiles

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El plenario consultivo nacional de la Confederación General de Empleados de Comercio se pronunció por la necesidad de unificar los criterios de los dos sectores en que se halla dividida la fuerza obrera y agotar las gestiones que permitan el logro de las mejoras anheladas.

Además se reafirmó la confianza en la orientación impresa por el consejo directivo de la confederación.

No se realizarán actos políticos

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Hasta el 22 del corriente no se realizarán actos políticos en esta capital y partidos vecinos.

Ante el anunciado paro general de actividades, los partidos políticos se han mostrado coincidentes en la necesidad de evitar asambleas públicas que podrían interferir en los propósitos de conciliación que animan al gobierno provisional. Han tenido en cuenta, además, que las asambleas podrían ser perturbadas por elementos interesados en alterar el orden. Existe también la impresión que la policía no concedería permisos para realizar actos, a fin de alcanzar la misma finalidad.

La situación en Rosario

ROSARIO, 18. — Intensa actividad gremial desarrollan las entidades sindicales de este medio. La Federación Obrera del Vestido informó que realizará una nueva asamblea con el objeto de informar sobre las tratativas con los representantes empresarios para lograr un aumento de emergencia de $ 300.

Por su parte, el Sindicato Obrero Ceramista, Porcelana y Azulejos, se refiere en un comunicado a las alternativas del reciente paro parcial efectuado señalando que el mismo se cumplió sin que se produjeran incidentes. Ratifica, seguidamente, que conforme lo resolvieran solamente se efectuarán paros de dos horas en cada turno de trabajo los días 21, 22 y 23 del corriente.

Asimismo, la Unión Obrera de la Construcción advirtió a los afiliados que mañana se reanudará el congreso nacional del gremio y este organismo será el único que resolverá sobre la actitud a adoptar frente al fracaso de las tratativas tendientes a concretar un aumento de salario.

En tanto el conflicto que mantiene inactivo a telefónicos y telegrafistas transcurre sin que se registren incidentes, habiéndose iniciado en la administración de calle Mitre 714 los cobros correspondientes a la facturación del último bimestre hasta los teléfonos cuyas numeraciones llegan al número 48.000.

UN RELOJ REVOLUCIONARIO

El Director de la mundialmente famosa fábrica de relojes GIRARD PERREGAUX, señor Jean Claude Jaggi, entrega al señor Pablo Gutkmann, de Gutkmann & Klein S.R.L., el primer modelo entrado al país del nuevo y sensacional reloj GYROMATIC de 39 rubíes, de gran precisión y duración ilimitada.

El GYROMATIC, con rodamientos a rubíes, patente exclusiva de GIRARD PERREGAUX, corona varios años de intensas investigaciones, y por sus maravillosas perfecciones técnicas habrá de consagrar definitivamente la era del reloj automático.

ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIO FUNEBRE DE LA Prcia. DE SANTA FE

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1957 a las 17 horas en el local Córdoba 1568 en Rosario.

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura acta de la asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para que firmen el acta.
3º) Elección de cuatro vocales titulares por dos años; de cinco vocales suplentes y dos revisores de cuentas por un año.

NOTA: Art. 27 estatutos: No pudiendo tener lugar la asamblea por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará con el número de socios que concurran después de transcurrida una hora de la fijada para que tenga lugar la primera. — Domingo Pablo Scaglia, presidente - Dgo. J. Porchietto, secretario. 23494v18

EISENHOWER AGASAJÓ A LA REINA ISABEL II


La reina Isabel II de Gran Bretaña es saludada por altos oficiales militares a su llegada a la ciudad canadiense de Ottawa

WASHINGTON, 18 (UP). — El presidente Eisenhower exhortó a las naciones libres a crear una alianza supercientífica que sobrepasaría con creces todo cuanto pudiera producir Rusia en el terreno tecnológico y balístico.

Eisenhower exhortó concretamente a una unión de científicos de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, pero también sugirió la unión de los recursos científicos y materiales de todo el mundo libre.

"No debe considerarse a la OTAN meramente como una alianza militar. La OTAN es un medio de agrupar la capacidad de nuestros hombres, nuestros recursos, nuestras industrias y nuestras fábricas".

Dijo que las cualidades científicas y culturales del mundo libre son tan superiores a las del bloque comunista que sería "ridículo compararlas".

El presidente norteamericano hizo su llamamiento al mundo libre en un brillante banquete ofrecido anoche a la reina Isabel II.

Se fijó el valor de bienes de una empresa rosarina

BUENOS AIRES, 18 (UP). — El presidente de la Dirección Nacional de la Energía, Dr. Horacio A. Pozzo, informó a los periodistas que los árbitros designados para establecer el valor de las instalaciones de la compañía de electricidad de Rosario, que fue adquirida por el Estado, habían producido su laudo. El árbitro designado por el gobierno de la Nación, Dr. Horacio Morixe, estima el precio de tales instalaciones en 94 millones de pesos y el de las mercaderías, combustibles y repuestos en 43 millones de pesos, lo que hace un total de 137 millones de pesos. Por su parte, el Dr. Alberto Padilla, designado por la compañía de electricidad de Rosario, estimó en 797 millones de pesos el valor de las instalaciones y en 60 millones el de las mercaderías, combustibles y repuestos. De acuerdo con las cláusulas del compromiso arbitral las actuaciones pasan ahora a la consideración directa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la que fijará en forma definitiva la suma a abonar.

El Ing. Pozzo comentó la interconexión con la usina de San Nicolás, informando que el gran refuerzo que significa la incorporación de 180.000 kilovatios sólo ha de permitir normalizar los servicios que se prestaban con deficiencias y estudiar la posibilidad de levantar ciertas restricciones que afectan seriamente a industrias vitales. Anunció que con el propósito de ampliar la fuerza de la usina de la C.A.D.E. en Puerto Nuevo se ha resuelto llamar a licitación para adquirir turbogeneradores por un total de 150.000 kilovatios.

Interrogado sobre el reajuste de tarifas eléctricas, manifestó que ello es objeto de estudio y que se tratará de uniformar las vigentes en esta capital y el Gran Buenos Aires. En algunos casos, dijo, habrá algún leve aumento y en otro, donde se paga más del costo promedio, se registrarán rebajas.

La interconexión de la usina de San Nicolás

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La interconexión de la usina de San Nicolás con las líneas de distribución de la CADE se producirá el domingo a las 19, ocasión en que se efectuará un acto en la subusina de Morón, donde pronunciarán discursos el subsecretario de Industria Ing Raúl A. Ondarts, y el vicepresidente de Siemens Argentina S.A. Por la mañana en la usina de San Nicolás se efectuará otra ceremonia donde hará uso de la palabra el titular de Comercio e Industria Dr. Julio Cueto Rúa. A los actos han sido invitadas las altas autoridades de la Nación, estimándose probable que concurra el presidente de la República general Pedro E. Aramburu.

Amplíanse las facultades al interventor en la CADE

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Por resolución del directorio de la Dirección Nacional de la Energía, han sido ampliadas las facultades conferidas al interventor en la Compañía Argentina de Electricidad, con el objeto de facilitarle la intervención en toda gestión administrativa de la empresa que importe la creación de obligaciones futuras o que modifiquen la situación existente.

Entre las facultades que se le amplían, encuéntranse la de celebrar contratos de arrendamiento en general y ventas de bienes del activo fijo; contratos especiales con grandes consumidores o con empresas de servicios públicos; todo nuevo compromiso relacionado con la compra de energía o sus renovaciones, y toda operación financiera que origine modificaciones o disminución de la libre disposición de los bienes.

También podrá disponer adquisiciones y/o contrataciones relativas a bienes inmuebles y podrá intervenir en la concertación de cualquier convenio en el país o exterior para el asesoramiento en materia técnica, comercial, financiera y administrativa.

En materia financiera, las atribuciones que se le confieren son para autorizar a contratar adquisiciones en el país y en el exterior de materiales, combustibles, servicios y obras que se relacionen con la continuidad del servicio, a partir del 1º de enero de 1958, y a celebrar convenios que se refieran a la compra y venta de energía eléctrica con efectos posteriores al 31 de diciembre de 1957.

En lo que se refiere a las medidas a adoptar para asegurar la correcta prestación del servicio, se faculta al interventor en la CADE para ordenar la realización de todos los trabajos necesarios, en los casos en que la empresa incurra en oposiciones o demoras que afecten dicha prestación.



Una disposición ha aclarado la C. de Alquileres

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Cámara de Alquileres dio a conocer una información destinada a aclarar los alcances de las disposiciones legales vigentes en materia de locación.

Recuerda en tal sentido las estipulaciones del decreto que introdujo reformas en la ley de alquileres —señalando los casos en que quedan excluidos de la ley— como así también insistiendo en que las locaciones prorrogadas legalmente pueden aumentarse siempre que no exceda de esa manera el 7 por ciento de renta neta sobre la valuación fiscal actual y con un límite máximo del doble del alquiler vigente.

INICIÓSE EL CONGRESO DE ACEITEROS

PARANA, 18. — Con asistencia de las autoridades de la provincia y de delegados industriales de todo el país quedó inaugurado esta mañana el Segundo Congreso Nacional de la Industria Aceitera que tiene el auspicio de la Cámara de Industriales Aceiteros de Entre Ríos, Cámara Argentina de la Industria de los Oleaginosos, Asociación de Fabricantes de Aceites Vegetales y Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Los discursos

Abrió el acto el presidente del congreso Sr. Adolfo Altuna, de la Cámara de Industriales de Entre Ríos, quien dijo entre otros conceptos: "Cuando en octubre del año pasado en la ciudad de Santa Fe definimos con claridad las dificultades a que estábamos abocados, expresamos también el planteo de las soluciones que considerábamos más adecuado a este sector fabril. Llegada la época de la recolección de la cosecha pasada, que por disposición de la Junta Nacional de Granos se declaró de libre comercialización, nos encontramos en el trance de el abastecimiento de materia prima para todo un año de elaboración, con una precaria situación económica derivada de las largas paralizaciones anteriores, con un mercado de aceites en el exterior de halagadores precios, mientras la Junta Nacional de Granos mantenía la prohibición de exportación libre y, por lo tanto, sin la fijación de tarifas de aforos por el Banco Central para estas operaciones. Esta situación fue modificada recién el 30 de enero del corriente año con la fijación de una tarifa de aforos que superaba el valor del aceite en los mercados exteriores, vale decir que había que comprar dólares en el mercado libre para entregarlos al Banco Central para cubrir el valor tarifado. Este hecho trajo como consecuencia una paralización en los precios de nuestra producción industrial, que se prolongó hasta conseguir la modificación de estos aforos, máxime que había que hacer frente a la extraordinaria inversión del abastecimiento de semillas, dentro de una política crediticia de terrible restricción".

Tras otras consideraciones, agregó: "Si nos permitimos hacer algunas cifras comparativas del valor de la industria aceitera en la economía nacional es fácil demostrar su innegable importancia para la obtención de divisas frente a las principales fuentes de producción, a saber: carnes y derivados, incluído ganado en pie en el año 1956, record del país en ganado faenado y productos exportados, 137 millones de dólares; lana con su producción normal en el año, 123 millones de dólares; aceites y subproductos oleaginosos provenientes de una deficitaria cosecha, alcanza en 1957 en cifras redondas 100.000.000 de dólares. Vale decir que con sus cosechas normales la industria aceitera podrá ocupar el primer lugar en el valor de las exportaciones. Estas elocuentes cifras ponen en evidencia la aberración que resulta la inclusión en el decreto No. 7813 de la cláusula que determina la libre exportación de semilla de lino de cualesquier cosecha, pensamiento este conocido de algunos funcionarios asesores del gobierno, quienes consideran que es mejor exportar la semilla sin elaborar, destruyendo así gran parte de la industria nacional, con los consiguientes perjuicios económicos y sociales que traería esa situación. La revaluación de las materias primas ha sido y será la mejor defensa de la economía de la Nación. Nuestra industria no sólo ha cubierto esta etapa, sino que en la época de la última guerra, sirvió para proveer de combustible a gran parte de las plantas de energía y el transporte, y en la época de paz, a la provisión de divisas enunciada en el párrafo anterior. Nuestra provincia tiene la suerte de ser la principal productora de semilla de lino y, por lo tanto, el interés en esta clase de industria será permanente. La futura cosecha promete retomar sus posiciones perdidas desde tiempo, aguardando que las plantas industriales que vigorizan la economía provinciana puedan trabajar sin tregua todo el ciclo del próximo año".

Habló luego el Sr. Felipe Rabal, vicepresidente del congreso y miembro de la Cámara Argentina de la Industria de los Oleaginosos, quien se refirió a distintos aspectos de la industria aceitera, para decir finalmente: "La unidad de pensamiento y acción conjunta, enfrentando los múltiples problemas presentados durante este último año, nos han permitido defender los intereses generales en una línea correcta, evitando graves perjuicios que nos amenazaban temerariamente. La prueba ha sido concluyente y todos hemos podido comprobar que gracias a la reunión de voluntades y al decidido apoyo que los fabricantes han otorgado al Congreso Nacional de la Industria Aceitera, la abrumadora tarea de quienes hemos tenido a nuestro cargo y responsabilidad la conducción de los trámites por todos conocidos nos aparejó la satisfacción de saber que nuestras preocupaciones han sido bien comprendidas y estimadas por los señores colegas fabricantes".

Por último usó de la palabra el secretario de la asamblea, Sr. Antonio Medina, de la Cámara de Productores y Comerciantes de Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, quien después de dirigir palabras de salutación a los asambleístas, expresó: "Hemos venido luchando con la mayor fe para lograr el medio o los medios adecuados a resolver los problemas que atañen a nuestra industria, ya que la misma —lo ha demostrado en varias oportunidades— tiene condiciones de sobra para sobreponerse a vicisitudes más o menos momentáneas. Es por ello que debemos mantener siempre la confianza en el porvenir y no retacear el esfuerzo solidario y la colaboración constructiva para que la industria aceitera del país alcance el plano superior en que debe estar colocada. Cumple ahora el segundo congreso una nueva etapa de sus actividades, para lo cual se han dado cita en este noble y hospitalario suelo entrerriano, hombres de empresa que han dado muestra dentro de nuestro ámbito fabril de una clara definición de la conciencia gremial que los anima, ya que en este año de intensa lucha todos han prestado una amplia y eficiente colaboración".

El temario del congreso

El temario a tratar en este congreso es el siguiente: 1o.) Materias primas: a) producción y abastecimiento de la industria; b) exportación de semillas oleaginosas; c) comercialización; d) financiación; e) aforos; f) calidad. 2o.) Aceites y subproductos: a) precios soportes a garantía de costo; b) comercialización y exportación; c) mercados a término; d) financiación; e) aforos; f) depósitos terminales. 3o.) Instituto de Aceites Vegetales, su creación. 4o.) Organización gremial. 5o.) Organismo comercializador.

Desestiman una queja del Dr. Dana Montaño

BUENOS AIRES, 18 (UP). — La Corte Suprema de Justicia desestimó la queja deducida por el Dr. Salvador Dana Montaño contra la Universidad de Buenos Aires que, por intermedio de su tribunal especial, conformó la exclusión del recurrente del concurso abierto en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para la provisión de cátedras de derecho político, dispuesta por el delegado interventor en dicha casa de estudios el año pasado. Al rechazar la queja del Dr. Dana Montaño por la denegación del recurso extraordinario, señala la Corte que éste no procede en principio, sino respecto de sentencias judiciales, es decir, de resoluciones de los organismos permanentes del Poder Judicial. Es cierto, añade, que se lo ha admitido excepcionalmente también contra resoluciones de organismos administrativos, pero solamente cuando éstos ejercitan facultades judiciales atribuidas por la ley. En el pronunciamiento del organismo universitario se tuvo en cuenta para ello que se había denegado la reincorporación del Dr. Dana Montaño en la Universidad Nacional del Litoral, así como la actuación del nombrado durante el régimen depuesto.

EL GOBIERNO AMNISTÍA A DESERTORES

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Una amplia amnistía para los infractores al servicio de conscripción y los desertores del Ejército, Marina y Aeronáutica, fue dispuesta por decreto del Poder Ejecutivo. Los amnistiados, a quienes se exime de las penas y sanciones que pudieran corresponderles, pasarán directamente a la reserva de su clase.

Se establece una excepción para quienes debieron cumplir el servicio en la Marina, los que serán reincorporados. En la misma condición están los infractores hasta el licenciamiento de su clase y los desertores, hasta completar el tiempo de su servicio de conscripción.

Se indica en los considerandos de la medida, que durante la dictadura numerosos argentinos se vieron obligados a dejar el país por razones de seguridad personal o por no estar de acuerdo con el régimen. Se aclara también la necesidad de borrar tachas en los antecedentes de jóvenes que, por razones de inexperiencia, puedan haber cometido infracciones.

A tal efecto se aclara que en fecha y lugar que oportunamente darán a conocer las autoridades de las tres ramas de las fuerzas armadas, los interesados deberán presentarse para iniciar el trámite respectivo.

Otorgan premios a las madres que tengan más hijas

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Se realizará en las últimas horas de la tarde el acto organizado por el Club de Madres, con la colaboración de Amigos de la avenida Santa Fe, para hacer entrega de premios a las madres que tengan el mayor número de hijas.

Las madres ganadoras del citado concurso, son las siguientes: capital federal, Lucía Aissa de Cavallo, con 12 hijas; Buenos Aires, Teodora Alozo de Pérez, 14; Córdoba, Justina L. de Montes y Clorinda Secchetti de Montani, emparejan con 11; Entre Ríos, L. de Schhudt, con 13; Corrientes, Dolores Chaves de Ulón, con 13; Misiones, Sara L. de Garrido, con 11; Salta, Modesta Bavio de San Millán, con 8; La Rioja, Pérvula Falón de Carrasco, con 10; San Juan, Amalia Bazán de Ríos, con 8; Mendoza, Encarnación Quero de Rodríguez y Florencia Z. de Suárez, emparejan con 9; Santiago del Estero, Sofía de Jesús Paz de Iñiguez, con 12; San Luis, Rosario Molina de Avila, con 11; Tucumán, Roberta de Andrade, Vicenta Coronel de Chumiento y Julia Loreiro de Ruiz, emparejan con 7; Chubut, Emelina M. de Cárdenas, con 9; Santa Fe, María Tazioli de Zanozzi, con 13; Río Negro, Sofía Jensen de Lehner, con 10; La Pampa, Anita S. de Abraham, con 11; Catamarca, Julia Sala de Silva, con 10, y Chaco, Rufina Martínez de González y Margarita Prieto de Domínguez, emparejan con 8; Gobernación Marítima de Tierra del Fuego, Teresa Mesina de Romero, con 12.

De las provincias Formosa, Neuquén, Jujuy y Santa Cruz, no se han recibido en la secretaría de la entidad los datos correspondientes.

A las madres ganadoras que no hayan podido viajar o concurrir, el premio le será enviado al interventor federal de la respectiva provincia, para su posterior entrega.

Serán incrementados los salarios de los trabajadores rurales

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Serán aumentados los salarios de los trabajadores rurales comprendidos en el Estatuto del Peón. La tabla de remuneraciones contempla la índole de tareas que realizan. Puntualiza el decreto que los trabajadores del campo han percibido salarios por debajo de sus reales necesidades.

Elevóse al P. E. el proyecto sobre seguridad social

BUENOS AIRES, 18 (UP). — Fue elevado al Poder Ejecutivo de la Nación para su examen el proyecto de ley nacional de seguridad social. Le hicieron entrega del trabajo al ministro de Asistencia Social y Salud Pública, doctor Francisco Martínez, los miembros de la Comisión Nacional del Seguro Social de Enfermedad que preside el doctor Rodolfo A. Vaccarezza.

Mediante el sistema de prestaciones del proyecto, se atenderán los riesgos y las contingencias de enfermedad, maternidad, accidentes, invalidez, vejez y muerte.

Llegó hoy el nuevo embajador británico sir J. Guthrie Ward

BUENOS AIRES, 18 (UP). — A bordo del vapor "Andes", que amarró esta mañana en el puerto metropolitano, llegó el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Gran Bretaña sir John Guthrie Ward, en compañía de su esposa y dos hijas.

Acudieron a recibirlo el encargado de negocios de aquel país Sr. Arthur H. Tandy, miembros de esa representación diplomática y funcionarios de ceremonial del Estado.

El nuevo representante diplomático inglés desempeñó cargos en las embajadas en Bagdad y El Cairo e integró la delegación de su país a las conferencias en Moscú en 1943, 1944 y 1945 y a la de Postdam en 1945. Además ocupó altos cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y actuó como consejero de las embajadas en Italia y alto comisionado en Alemania hasta 1954, en que fue nombrado secretario de Estado adjunto.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Guessaloff. S. Jerónimo 3134. Tel. 31876. Pte.21

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre, Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2752. Tel. 19240. Pedir turno. Pte.33

Dr. PRONO. Médico especializado en análisis. Médico Lecista. Tumores. Sangre Orina, etc. 9 de Julio [illegible]. Tel. 31749. Particular Tel. 30621. Pte.28

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago. Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1546. Tel. 33085. Rosario. Particular en Santa Fe: Tel. 31925. Pte.22

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horario: 11 a 12 y de 16 a 19.30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1o.) 2712. Tel. 30437 y 11180. Pte.65

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. ASMA. de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3301. Tel. 10199. Pte.53

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern. Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma. Eczema. Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 2144. Tel. 31156. Pedir turno. Pte.42

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 2277. Tel. 13160. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.36

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas: de 15 a 18 hs. Moreno 2551. Tel. 11321. Pte.19

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. Amenábar 2872. Tel. 12701. Santa Fe. Pte.82

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 3353. Tel. 13997. Pte.57

Dr. ROTMAN. Especialista en corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3620. Tel. 33260. Pte.58

Dr. CATANIA. Corazón, Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1357. Pedir turno. Tel. 19576. Pte.30

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 2566. Tel. 30481. Part. Tel. 13342. Pte.42

Enfermedades internas

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 20. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1o.) 3636. Tel. 31899. Pte.109

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. J. Gómez Gallasler. Bertotti, Sarale y Juan L. Viro. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2641. Teléf. 33223. Santa Fe. Pte.34

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oído. Horario: de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 3547. Tel. 30317. Pte.26

Dr. J. HEREDIA VARGAS. Garganta, nariz y oídos. Broncoesofagoscopía. De 8 a 10 y de 16 a 19. 1o. de Mayo 1878. Tel. 19582. Pte.115

Nerviosas

DR. JAVIER PEREZ PARACHU. Doctor en medicina. Mentales y nerviosas. Médico Director del Hospital Psiquiátrico. Consultas de 17 a 20 (inclusive sábado). Consultorio Alvear 3449. Tel. 10224. Particular Córdoba 743. Tel. 10254. Pte.174

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbagelata, Dr. J. Ricardo Colombo, Dr. Javier Pérez Parachú y Dr. Juan H. Vázquez. Blas Parera 8330. Tel. Hip. 515-41. Santa Fe. Pte.54

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. G. Pazo y B. E. Lapalma. Facundo Zuviría 6493. Tel. 33518. Pte.63

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular. (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. S. Pellegrini 2036. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Pte.133

Parteras

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 18693-13062. Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1695. Pte.67

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulasovsky. Partera. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1300, Santo Tomé. Pte.86

ILDE D. F. DE SOLLBERG. Ex partera jefa por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2316. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20. Pte.57

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horario 15 a 19 horas. S. Jerónimo 3147. Tel. 15723. Pte.43

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2348. Tel. 11417. Atiende de 8 a 11 y de 15 a 13. Pte.9

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 3472. Santa Fe. Tel. [illegible]. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas, señoras. Pte.16

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2530. Tel. 30260. Pte.94

Dr. MORALES. Únicamente señoras. Cirugía. Radium. Tumores. [illegible] 3340-42. Tel. 31512. Pte.74

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 3437. Tel. 33184. Santa Fe. Pedir hora. Pte.32

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 3439. Tel. 31917. Pte.19

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Médico cirujano. Urinarias ambos sexos. Riñón, vejiga, próstata, venéreas, impotencia sexual, trastornos sexuales. Consultas: 15 a 18. Av. Freyre 3415. Tel. 16292. Pte.108

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del servicio de Urología del Hospital Provincial. Consultas de 15 a 19 hs. S. Martín 2784. Tel. 11991. Pte.113

Vías respiratorias

Dr. PEISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioletas, de 17 a 19 hs. Salta 2334. Tel. 14666. Pte.85

Vías urinarias

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, Vejiga, Próstata, Impotencia. Sexual. Cns. 16 a 19. S. [illegible]. Tel. [illegible]. Pte.75

Dr. HUMBERTO F. J. MUSSO. Del servicio de Urología del Hospital Alvear, Buenos Aires. Cirugía y Clínica génito-urinaria. Suipacha 2241. Tel. 10690. Particular Tel. 16291. Pte.124

Escribanos

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2790. Tel. 11355. Pte.4

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad Intelectual Nº 553462
Director: Ricbó Caputto

Los caminos de la legalidad

Pocas veces, el país ha seguido con mayor inquietud el desarrollo de acontecimientos políticos, como los que se suceden en estos días y que amenazan con obstruir los caminos que el gobierno y el pueblo, a través de un pronunciamiento electoral, se han trazado para alcanzar una definitiva normalización institucional. La amenaza de enervar la labor de la asamblea constituyente ya tiene comienzos de ejecución con el abandono de las bancas por parte de los miembros de un subsector, que hasta ayer integraba el bloque de la mayoría, y subsiste todavía la amenaza, que podría alcanzar, en un momento dado, sus últimas consecuencias con la quiebra del quórum si se tienen en cuenta las insinuaciones que se deslizaron en el transcurso de los últimos debates. La cerrada ortodoxia que define la postura de quienes se oponen a las reformas proyectadas en el despacho de la mayoría, no se resigna a ceder ante la voluntad que pueda expresar la asamblea y pende como espada de Damocles sobre la subsistencia de un cuerpo, que por su origen y el mandato popular que lo consagró, debe cumplir su tarea, que es fundamentalmente reformadora del texto constitucional del 53.

En el trasfondo de este proceso y de sus protagonistas reales y en potencia, existe un tipo de insensibilidad democrática que presiona para evitar un positivo avance en la legislación y cerrar consciente o inconscientemente el único cauce que posibilita el retorno a la normalidad. Todos los partidos que participaron de la constitución orgánica y definitiva de la asamblea, sin excepción, postularon reformas a la Carta Magna. Recabaron los sufragios de la ciudadanía en base a programas y enunciados doctrinarios que decidieron las preferencias del electorado. Los puntos contrapuestos que surgen de los despachos sobre reformas de la estructura constitucional y de los distintos enfoques de los convencionales, no constituyen ni novedad ni sorpresa, pues son el fruto de mandatos expresos de la ciudadanía. Ni el dictamen de la mayoría podía relegar a segundo término las soluciones fundamentales, ni las disidencias parciales o totales podían postergar planteos que hacen a la conducta y tradición de sectores que son muy parcos en la admisión de innovaciones de tipo social y económicas. Disentir es lo natural y lógico; coincidir en lo que es posible sin rebasar los límites del mandato, es revelar aptitud y capacidad para el debate, pero una y otra postura tienen el común denominador de la convivencia democrática. Todo es admisible; la discusión acalorada, la apasionada polémica y hasta la sanción por pequeño margen que matemáticamente puede ser discutida dentro de la interpretación de los términos de mayorías absolutas o parciales, pero lo que no se puede concebir ni admitir es que por actitudes aisladas de unos pocos se desintegre un cuerpo que es expresión de soberanía y que en esta etapa de la vida institucional del país es el único instrumento capaz de dar una salida a la normalidad.

El mandato de un convencional importa responsabilidades y debe ser cumplido sin solución de continuidad; desde el principio hasta el fin. Cualquiera sea el sentido y el alcance de las reformas que se introduzcan a la Constitución, tales responsabilidades deben ser admitidas por aquellos que no han podido imponer sus particulares puntos de vista o de su sector, pues si aquellas innovaciones no se ajustan a la realidad, quienes la voten serán los responsables ante la ciudadanía y ante la historia. En la primer confrontación electoral podrán someter al juicio del pueblo los fundamentos de su conducta, pero de seguro que lo que no podrán explicar al soberano son las razones de una actitud obstruccionista que extienda el acta de defunción de un cuerpo que es la columna vertebral del proceso difícil y complejo de recuperación institucional. Esa es la alternativa que se les ofrece a quienes abandonaron las bancas y los que aún persisten con esa amenaza, que no es ni puede ser recurso lícito en las lides parlamentarias y democráticas. El progreso del país reclama la reforma de la Carta Magna del 53, que es el soporte del Plan Político que debe culminar con los comicios de febrero y la entrega del poder a las autoridades electas el primero de mayo. Alejarse de la asamblea y frustrar su cometido significa abrir un nuevo frente de perturbación, con los riesgos consiguientes para nuestro devenir institucional, basado en el cumplimiento del Plan Político que alcanzó un amplio respaldo popular en el pronunciamiento que dió origen al mandato de los convencionales, que debe ser de unidad y continuidad irreversibles para todos los espíritus respetuosos de la soberanía y de la convivencia democrática.

En Arocena y Piamonte construiránse en breve dos locales escolares

Por el ministerio de Obras Públicas se ha dictado un decreto aprobando la licitación realizada para la construcción de un edificio destinado a la escuela No. 267, de Arocena, departamento San Jerónimo.

La construcción de dicho local ha sido adjudicada a la firma José P. Fernández, con un presupuesto de 995.000 pesos.

Por otro decreto han sido aprobados el proyecto y documentación preparado por la Dirección General de Arquitectura para contratar la construcción de un edificio destinado a la escuela No. 278 de Piamonte, dep. San Martín con un presupuesto de 450.000 pesos.

Instrucción pública

Homenaje a una educadora

Mañana a las 13 se realizará en el local de la escuela "Alfonso Grilli", una reunión de ex-alumnos, ex-cooperadores y amigos de la señora Mercedes M. Gómez de Lecchi, para tratar lo relacionado con el homenaje que en fecha próxima se rendirá a su memoria.

Periodismo

88 aniversario de "La Prensa"

Hoy cumplió 88 años de existencia "La Prensa" de Bs. Aires, uno de los más importantes órganos de la prensa libre del mundo, y que fué fundado durante la presidencia de Sarmiento por el Sr. José C. Paz.

Diario de doctrina y cultura, se ha singularizado el colega por su vigilante actitud sobre los problemas vitales del país. Atravesó en su larga existencia los momentos más difíciles de la vida institucional y fué, hace poco más de cinco años, víctima de un despojo que, reparado judicialmente, permite a los herederos de Paz continuar en la libre y legal posesión de un órgano de publicidad, que más que un bien de familia, es un instrumento público al servicio del libre desarrollo de la vida democrática argentina.

Asociación Santafesina de Escritores

La entrega de los premios de un concurso

La comisión directiva de la entidad del título hace saber que, debido a inconvenientes de tiempo y distancia, el jurado que debe discernir los premios de cuento y novela aún no ha podido expedirse. Por esta causa, la entrega de premios, establecida en principio para el 19 del corriente, no podrá efectuarse en esa fecha, habiendo sido diferida para un día de la Semana de Santa Fe que oportunamente será determinado.

Nuevos métodos en la lucha contra plagas de la agricultura

La Dirección General de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería ha iniciado los ensayos en diversos lugares del norte de la provincia, de un nuevo método de lucha contra las plagas de loros y cotorras, utilizando para ello, cartuchos incendiarios que se disparan con una escopeta común, calibre 16.

Durante los días 3 y 4 del cte., se ensayó el método en la localidad de Marcelino Escalada, dep. San Justo, y se ha dispuesto la prosecución de los ensayos, con vistas a la realización de una campaña intensiva contra las cotorras y loros.

Escolares rosarinos visitan esta capital

Fueron recibidos por el subsecretario de Educación

Procedente de Rosario llegó esta mañana una delegación de niños y niñas de la Escuela número 69 "Dr. Gabriel Carrasco", integrada por noventa y seis alumnos de tres de los sextos grados existentes en dicho establecimiento, a quienes acompañan el director de la escuela señor Miguel Moore, el presidente de la Cooperadora, señor Juan Bianchi y varios maestros.

Después de visitar diversos lugares de interés histórico, la delegación concurrió a la casa de gobierno, para saludar al ministro de Educación, siendo recibidos en ausencia del señor Francisco H. Landó, por el subsecretario doctor Héctor R. Giavedoni; durante la visita dicho funcionario recabó de los visitantes que escribieran una composición sobre la visita realizada a la ciudad, con un premio de un libro a la mejor, obsequio que será entregado por dicho funcionario en una visita a la escuela.

La delegación emprendió el regreso a Rosario en las últimas horas de hoy.

Universitarias

Sesionará el Consejo Superior de la Universidad

De acuerdo con la resolución oportunamente adoptada, mañana a las 16 se reunirá el Consejo Superior de la Universidad en el recinto del consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para su constitución.

Presidirá el rector Dr. Josué Gollán, y el orden del día comprende: 1o.) asuntos entrados; 2o.) días y horas de sesión; 3o.) designación de comisiones internas; 4o.) elección de vice-rector de la Universidad.

CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Declinación de un homenaje

El doctor Domingo Buonocore ha informado que, por razones de orden personal, ha decidido no aceptar el homenaje que el decano de la Facultad había organizado para el 24 del corriente, con motivo de su actuación como decano-interventor en dicha casa de estudios.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Próxima inscripción

El próximo 1o. de noviembre se abrirá la inscripción para el ingreso a los cursos preparatorio, magisterio y superior en la Escuela Superior de Música y permanecerá abierta hasta el 15 de diciembre del año en curso. Los exámenes de ingreso podrán rendirse en la segunda quincena de diciembre o en la primera semana del mes de marzo de 1958. Los aspirantes deberán presentar para registrar su inscripción: a) Solicitud de ingreso; b) Copia legalizada del certificado de estudios realizados, cuyo mínimo será el certificado de 6o. grado; c) Certificado oficial de buena salud; ch) Certificado bucodental; d) Certificado de vacuna antivariólica; e) Copia de la partida de nacimiento; f) Dos fotografías de 5 x 5, de frente, fondo blanco; g) Cédula de identidad o libreta de enrolamiento o libreta cívica.

Los interesados podrán recabar informes sobre Planes de Estudios, duración y características de las distintas carreras, en el local de San Martín 2520, en horarios de la mañana y la tarde, todos los días hábiles.

El Guerrero de la Organización

Hace pocos días, el presidente de la Convención Reformadora, al entregar al general Aramburu la sanción poniendo en vigencia la Constitución de 1853, se refirió con emocionadas palabras al general Urquiza, el guerrero que puso su espada al servicio de la ley para que la república pudiera entrar por la ancha y fecunda ruta de su organización constitucional.

Entre los muchos méritos de Urquiza —cualquiera de ellos superiores a sus yerros, que también los tuvo— se destacará siempre el de haber puesto su brazo de guerrero al servicio de la noble causa de un pueblo que anhelaba quitarse la coyunda de un gobierno despótico que le impedía llegar a la ansiada estructuración jurídico - político que hiciese de las Provincias del Río de la Plata un verdadero todo nacional.

El 18 de octubre de 1801 nació en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Justo José de Urquiza que cursó sus primeras letras en la escuelita lugareña del maestro Insiarte para seguir años más tarde cursos de Filosofía, Gramática y Latinidad en Buenos Aires, en el que fuera histórico Colegio de San Carlos. A los 19 años regresa a su provincia natal donde ejerce el comercio, como lo hace también en Corrientes. En abril de 1826 se inicia en la vida pública como diputado a la legislatura provincial de la que fue presidente un año más tarde. En aquellas circunstancias se pronunció contra la Constitución Unitaria de 1826, expresando las convicciones políticas que habrían de ser definitivas en su vida: ese ideal del federalismo que, veinticinco años más tarde, le llevará a pronunciarse contra Rosas porque precisamente los ha engañado a quienes de buena fe creyeron en el federalismo del gobernador de Buenos Aires.

Desde el combate de las Puntas del Obispo hasta la batalla del Potrero de Vences, Urquiza fue consolidando a fuerza de pericia y de coraje su prestigio militar que lo convertiría en el hombre fuerte del litoral. Designado gobernador de su provincia, inicia para Entre Ríos lo que Antonino Salvadores ha llamado "La edad de oro de la enseñanza": funda escuelas primarias en los pueblos y en la campaña y establece un instituto de estudios secundarios y también superiores: el "Histórico Colegio del Uruguay". Fomentó el periodismo consecuente con sus propósitos de procurar el adelanto de las artes útiles a su provincia; su obra en favor del progreso industrial y comercial de Entre Ríos es extraordinaria, como lo será su preocupación por el ordenamiento administrativo y fiscal y la adopción de importantes medidas conducentes a una misma y fecunda finalidad: el progreso y la prosperidad de Entre Ríos.

En este guerrero civilizador vió Esteban Echeverría, el del Dogma de Mayo, al hombre capaz de acaudillar a los argentinos en la etapa de la organización. Era indudable que sería este gran señor de provincia quien desde su litoral alzado en armas llevaría la guerra al gobernador de Buenos Aires para quitar, con la caída de Rosas, el gran obstáculo que impedía nuestra Organización Nacional.

Vencedor en Caseros Urquiza condujo a los argentinos por la ruta anhelada y la Constitución de 1853 sancionada en esta "Santa Fe de las Convenciones" es un hito señero en la gloria de Urquiza. Pero la Constitución no significó, como él lo esperaba, la unidad definitiva del país. Aun antes de sancionada la Constitución, ya Buenos Aires estaba separada del resto de sus hermanas. Se la obligó a acatarla después de Cepeda; pero Urquiza sabía que ninguna unión auténtica puede ser impuesta por la fuerza. Por eso en el rasgo extraordinario de Pavón se alejó del campo de batalla donde pudo obtener la victoria para que se consolidara, sincera y definitiva, la Unidad Nacional.

En este aniversario del Guerrero de la Organización, su figura de civilizador, de abanderado de la libertad de hombre que prefirió la justicia a la revancha, surge enaltecida por el recuerdo entre los grandes forjadores de la patria.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Construcción de un edificio escolar en Oliveros

Por el ministerio de Obras Públicas ha aparecido un decreto aprobando el proyecto y documentación preparados por la Dirección General de Arquitectura para la construcción de un edificio destinado a la Escuela No. 239 de Oliveros, departamento Iriondo.

El edificio, para el cual se destina la suma de 1.600.000 pesos, constará de cuatro aulas, casa para el director, sala de dirección, sala para maestros, con su instalación sanitaria, vestíbulo de entrada, patio cubierto.

Representantes de distintos sectores dieron ayer sus opiniones referentes a los despachos sobre reformas

En nombre de sus bloques hablaron Molinas, A. Ghioldi, Pastor, Allende, Rodríguez Pinto y Otero Monsegur

El primer orador de la sesión de la Convención Reformadora que comenzó ayer a las 18 y 5, fue el doctor Luciano F. Molinas, quien lo hizo en nombre del sector demócrata progresista. "Declaro con toda lealtad —comenzó diciendo— que si en alguna hora de mi vida cívica, habría deseado coincidir con los hombres de partidos adversarios, es en esta hora difícil y en que además necesitamos ponernos de acuerdo sobre las grandes orientaciones que el país debiera seguir, si es que algún día hemos de alcanzar la práctica honrada de las instituciones democráticas y nos encauzamos por la senda que trazaron los hombres de 1853, al consignar en la letra escrita de la Constitución, los imperativos de la historia, el cese de las luchas y el triunfo de las ideas tan largas y afanosamente acariciadas".

Afirmó que todo el proceso de la desviación de la vida argentina en lo político, en lo económico y financiero, va a quedar definitivamente legalizado, que las enseñanzas de la historia no dicen mucho y que todavía, las mentes de los hombres no han sido lavadas de las ideas y de las prácticas de las doctrinas totalitarias, que por largos años oscurecieron los destinos del país. "Soy un apasionado defensor de los derechos sociales —expresó más adelante— estampados especialmente en las constituciones, después de las grandes guerras mundiales, porque se querían dejar así consignados los principios por los cuales se luchaba y se moría. Mucho me ha apasionado la defensa de esos derechos y en modestísimos trabajos, exposiciones y conferencias interamericanas y mundiales de abogados, he puesto el más pequeño de los granos de arena".

Las autonomías

Mostró su insistencia en el afianzamiento de las autonomías económicas para los estados locales "porque no queremos —expresó— que sean leyes escritas, sino vigentes siempre en su letra y en su espíritu. Ya por eso —recordó— hace veintidós años que redactamos los proyectos de ley para todos los recursos de amparo y esta provincia de Santa Fe los tiene desde entonces, al igual que un régimen legal de trabajo, que aseguró el derecho obrero, el sindicalismo libre, la conciliación y las decisiones de los conflictos entre el capital y el trabajo, que la dictadura no se atrevió a derogar". Sobre este problema opinó que las condiciones económicas contenidas en el despacho de la mayoría pueden hacer ilusorios esos derechos, y por eso insistió en sus puntos de vista. "Somos, hemos sido —dijo entonces— y comprendo ahora que tenemos que seguir siendo reformistas; nuestra vida cívica está consustanciada con ese esfuerzo. Al día siguiente de la Revolución Libertadora lo dijimos y lo reclamamos; cuánto quisiera estar equivocado y que esta Convención Reformadora le diera al país, la carta fundamental que reclaman todos, los que están representados en estas bancas y los que de afuera nos combaten". Sostuvo después, que el despacho de la mayoría consagra un centralismo económico, que legaliza el paso y lo consolida para el futuro.

Afirmó también que en lo que respecta al derecho de trabajar y ejercer toda industria lícita, se estampa un artículo nuevo que es reproducción textual del artículo 40 de la Constitución de 1949 abrogada, habiéndose cambiado únicamente las palabras "eliminar" por "disminuir" y agregar "la libre" competencia. Asimismo y sobre este mismo asunto, recalcó que después de copiado el texto de la de 1949, se agrava en el despacho la situación, pues se dice "que en los casos de monopolios o trusts el estado nacional o provincial podrá intervenir, coordinar y/o regular determinada actividad, mediante un ordenamiento legal apropiado en cuya dirección se encuentran representados los usuarios, productores, técnicos, empleados, consumidores y el propio Estado".

La producción

Insistió en estos aspectos del artículo 14, y después examinó algunos de la vida nacional, y se detuvo en el problema que surge con respecto a la comercialización de la yerba mate de Misiones. "La organización centralista radicada en Buenos Aires —señaló— exigió enviar allí la producción, con preferencia en los transportes, consolidando su posición industrial, mientras que en Misiones, la industria no conseguía modo de llegar a los centros de consumo por falta de bodegas. Y así continuó convirtiéndose a Misiones en colonia productora de materia prima, aun en la época de la decreciente producción en el Brasil, alentada por las perspectivas de otros renglones de producción que les era por entonces más favorable". Otras consideraciones sobre tan candente problema fundamentaron su exposición, para después afirmar que en 1954 la Comisión Reguladora se transformó en Dirección de Yerbas y ya se quitan los representantes genuinos de la zona productora. Medidas posteriores del gobierno Provisional en el sentido de que el Mercado Consignatario de Yerba debía tener su sede en Posadas no llegan a cumplirse y "todo parece estar como entonces".

La naciente producción del te, destinada no sólo a llenar las necesidades del consumo interno y evitar el empleo de divisas para la importación, sino que puede y debe ser fuente de divisas para la exportación a las naciones vecinas, abarcó otro momento de su exposición. Consignó que sin embargo, el Banco Central no da una sola divisa para la importación de máquinas y equipos industrializadores y que los hombres de aquella zona tienen que copiar de los catálogos de empresas extranjeras la máquina o el equipo que les es indispensable. "Y si pasamos de Misiones y Corrientes al Chaco, nos encontramos en cierto modo análogo con el algodón".

Otro problema: en Mendoza, San Juan y La Rioja, "se siente —manifestó— la influencia del gobierno central, regulando producción y precios, limitando extensiones de cultivo y contribuyéndose a anular las nacientes producciones de vid y desarrollo de esa industria en esta provincia de Santa Fe. Calificó todo ese proceso, como también el que respecta a la caña de azúcar, de "deformación de la vida económica argentina" y de "una verdadera dictadura económica que perturba la vida del país", para pronunciarse después en el sentido que los demócratas progresistas entendían que era necesario poner límite a todo esto y volver a los cauces del verdadero federalismo, y por ello se justificaba el proyecto de reformas que habían presentado.

Otros aspectos de las reformas fueron minuciosamente analizados por el doctor Molinas, y así se refirió al artículo 108 sobre poderes no delegados a la Nación; al inciso primero del artículo 67, donde han consignado: "Legislar sobre aduanas exteriores y establecer tasas, derechos y tributos que no serán uniformes, sino destinados al desarrollo y fomento económico de las regiones que sirven"; la necesidad de cumplir con el compromiso contraído al hacer la organización definitiva de la República; el problema siempre actual de los puertos del interior, pues "no es concebible que las provincias no tengan el dominio de sus puertos"; las modificaciones sobre las fuentes naturales del suelo, no estando conforme con el despacho de la mayoría de la comisión "en cuanto no asegura los derechos de las provincias mineras el beneficio de las riquezas encerradas en las entrañas de sus tierras"; al contenido en materia de bancos en el cual "el despacho de la mayoría ha cedido a la presión de las ideas de la dictadura totalitaria que sufrió el país y que no ha sabido desprenderse de ella" y sostuvo tal como lo proyecta su sector que "las provincias pueden establecer bancos locales"; y se detuvo en el examen de los tribunales militares opinando que en este aspecto también se siguen las directivas de la Constitución del 49.

En otra parte aludió a la intervención y al estado de sitio y se detuvo en las enmiendas proyectadas por la mayoría al régimen electoral, afirmando que "la elección directa de presidente y vice destruye el federalismo y que el sistema de la lista incompleta incorporado a la Constitución lanzarán al país a los días inciertos". Opinó por último, que la suerte del país se va a decidir en los comicios del 23 de febrero y que la suerte de la democracia se va a sellar en los pronunciamientos de esta Convención. "Si el despacho de la mayoría se consagra —afirmó— habremos decidido que no habrá paz en la República y seguiremos en la revolución en que hace más de un cuarto de siglo estamos envueltos y de la que no podemos salir".

Elección presidencial

Al afirmar el Dr. Molinas que el régimen de la elección indirecta no ha sido jamás propiciado en el país sino por la Constitución del 49, añadió: "Qué cosa curiosa, la Constitución del 49 cómo pesa todavía!". El convencional Flores, interrumpe para afirmar: "El radicalismo hace muchos años que propicia la elección directa".

El orador hizo un detenido análisis del sistema electoral que auspicia el despacho de la mayoría. Destacó el prestigio de la ley electoral de Sáenz Peña, y que su eficacia está en la garantía que ofrezca el gobierno central, la lealtad en su cumplimiento y en la honradez de los gobiernos locales. Criticó la adopción del padrón nacional, diciendo que "regresamos a más allá de 1912". Señaló que se suprime el comicio descentralizado que fue una de las conquistas de la ley Sáenz Peña, se elimina el escrutinio de las juntas electorales, y se mantiene el sistema de la lista incompleta.

Con respecto a la lista incompleta sostuvo que fue adoptado como ensayo hace medio siglo, y fue un factor de perturbación de la vida política, torció el sentido democrático y permitió el gobierno de minorías.

Una advertencia

Se refirió después a la elección directa de presidente y vice y señaló, entre otras cosas que se cabía el régimen federal y que si las provincias argentinas hubieran advertido que estaban destinadas sólo a contribuir al sostenimiento de la Nación, el pacto federal no se hubiera operado en 1853. Destacó como en Estados Unidos nunca fue alterado el sistema de elección indirecta, y puntualizó que es el que más se adapta a los principios del auténtico federalismo. Leyó párrafos de un discurso pronunciado por el convencional Sobral en la convención de 1949, en el que este representante radical se opuso a la elección directa, dictando, entre otros fundamentos que significa el rompimiento de la organización argentina. La lectura motivó interrupciones y exclamaciones de convencionales del sector radical.

Prosiguió el doctor Molinas con la lectura del discurso de Sobral, según el cual la implantación de la elección directa habría sellado la servidumbre de las provincias hacia la capital federal y después dijo que "Esa reforma no se hará, ni la consentiremos: no vamos a borrar la historia y Santa Fe no tolerará que se malogre lo que hemos conseguido con tanto esfuerzo y sacrificios".

Mathew señaló que esa elección directa ya estaba en la plataforma y programa de su Partido desde 1931.

Las palabras finales del Dr. Molinas que fue aplaudido y felicitado entusiastamente, fueron: "El destino de este país, que es el destino de nuestra democracia, no está en los comicios del 23 de febrero. El destino de la democracia y de las instituciones federales argentinas, está en esta Constituyente".

Constitucionalismo y socialismo

El convencional Américo Ghioldi, luego de referirse al vigoroso, pujante y juvenil discurso del Dr. Molinas, dio a conocer los puntos de vista del Partido Socialista. Recordó que el constitucionalismo antecede al socialismo; fue patrimonio de la clase burguesa, superando a la clase que lo generó. A partir de Mayo, hay una nota social en Moreno, Gorriti y Echeverría, pero como Partido también es posterior a la Constitución del 53; pero fue [illegible] con Justo, [illegible], Repetto y [illegible] quien descubrió la ley histórica del fenómeno social, que luego otros descubren por comprensión o





El Dr. Reynaldo Pastor, durante su exposición. Abajo: El Dr. Allende, analizando su despacho en nombre del bloque.

"No interrumpir al orador"

Mientras hablaba anoche el doctor Allende, en un momento dado, por un hecho circunstancial, se cerró el micrófono y, como consecuencia de ello, bajó también el volumen de voz de dicho convencional y apareció un tono distinto, de modo que para todos los que se encontraban en el lugar pareció que otro constituyente en ese instante estaba haciendo uso de la palabra. En tal equívoco cayó también la presidencia, ejercida por el señor Noguès, quien presuroso ante "el nuevo expositor", expresó: "Ruego a los señores convencionales no interrumpir al orador". Por supuesto que fue una nota risueña que matizó en algo la reunión que, hasta el momento, llevaba una duración de más de seis horas.

Uno que pareció irse y no se va

Entre los convencionales de la tendencia "sabattinista", que se dijo iban a cumplir lo dispuesto por la junta del Movimiento de Intransigencia Nacional —y de tal información se hizo eco la prensa en general—, se encontraba el representante por la provincia de Córdoba, Servando Salguero, quien estaba en uso de licencia y se adelantaba que no regresaría a Santa Fe.

Sin embargo, dicho convencional ayer se reintegró a la asamblea y, según informó personalmente a varios periodistas, no se retirará de la Constituyente. En consecuencia, del grupo de los "sabattinistas" que hicieron abandono o renuncia de sus bancas debe descontarse uno, ascendiendo entonces la cifra exacta de los ausentes a nueve. Asimismo, el número de convencionales que quedarán en la Convención es de 112, 8 más del necesario para el quórum.

Al margen de la crónica

Villa María versus Fraile Muerto

Dejando de lado el "suspenso" de la Convención, abordaremos el tema que sacó a relucir, en la sesión anterior, el convencional cordobés, cuando solicitó prórroga del plazo para que siguiera hablando el colega catamarqueño, pidiendo como retribución una brevísima interrupción.

Aprovechando de ella dijo que la Asamblea, de pie, debe exhortar al futuro Congreso de la Nación para que la sede del gobierno federal argentino deje de ser la histórica ciudad de Mayo. Imitando el alto ejemplo del Brasil, el futuro Congreso debe trasladar la sede del gobierno federal al interior argentino, para que se restablezca el equilibrio político del país.

Momentos más tarde nos enterábamos que la intervención en la docta, había invitado al gobierno provisional a trasladar transitoriamente la sede a Embalse Río III, "lo que significaría un motivo de especial reflexión para la Asamblea Constituyente".

El interrumpido radical contestó al conservador, que se alegraba de coincidir con la profecía de Alem del año 1880.

La residencia de las autoridades nacionales —art. 3º— no está en el temario de reformas; pero su redacción actual, que data del año 60, puede muy bien dar, en futuro cercano, otra ley como aquella Nº 1.029 del año 1880, que fijó los límites del distrito federal, ampliados con Belgrano y San José de Flores en 1887. El presidente **Avellaneda**, pudo decir entonces "que Buenos Aires no puede seguir siendo la mansión común de dos gobiernos, que pueden fácilmente descender a la discordia sangrienta"; expresando el gobernador porteño Dr. **Romero**, que Buenos Aires, capital de la República, es la paz".

Nació La Plata, capital provincial. ¿Pero el problema federal estaba en realidad resuelto? **Montes de Oca**, reconocía que no era, cuando él escribía, de palpitante actualidad, pero "está llamado a agitar a las generaciones futuras". Estrada, en uno de sus discursos afirmaba: "Si la hubiéramos de denominar según la ilusión de los enfermos la llamaríamos muerte por exceso de cabeza. Ese es el mal de la República Argentina. Tal es el diagnóstico".

Y como quiera que está la invitación al gobierno provisorio, que tuvo a su antecesor por unos días instalado en la ciudad de Jerónimo Cabrera; y ya que por coincidencia o premeditadamente, se trajo la cuestión por los pelos, en una interrupción, vamos a referirnos a dos estadistas tantas veces citados: Sarmiento y Alberdi, antagónicos y contradictorios aún consigo mismos en esta cuestión capital.

Alberdi, para quien las capitales no se decretan, señalaba a Buenos Aires; pero se desdecía de esto dicho en 1852, para sostener que hacer la cabeza de un gobierno nacional era entregarle de ejecutar por sus propias manos al gobierno de su provincia. Y en 1881, ya dictada la ley, volvía a su punto de partida. "Sacar la capital argentina de Buenos Aires, es invertir toda la Constitución".

¿Y **Sarmiento**? Combatió el artículo 3º, en su redacción del 53, que declaraba a Buenos Aires capital de la Confederación; y que en 1860 reclamaba a Rosario, como capital "porque es el hijo adúltero de ese matrimonio desunido, que no nos dejará vivir en paz mientras no le demos un patrimonio que satisfaga sus necesidades en el porvenir", vetó, siendo presidente, una ley que fijaba como capital a Rosario; y vetó también —quien alguna vez había sugerido a la isla Martín García "cerrojo echado a la entrada de los ríos"— otra ley de 1871 que creaba una ciudad en la margen del Río III, en las inmediaciones de Villa María (hoy tan de actualidad) con un área de 225 kilómetros cuadrados.

Desde la federalización de Buenos Aires y su provincia, en 1826, a la Constitución de 1853, a la federalización de Paraná y Entre Ríos, pasando por la "ley de compromiso" hasta llegar a 1887, muchos fueron los proyectos (tres convertidos en leyes que fueron vetadas) y se hablaba de Fraile Muerto o San Jerónimo, en Córdoba; la misma Córdoba; Rosario, en varias oportunidades; San Nicolás de los Arroyos; San Fernando; Villa María con la denominación de "Rivadavia"; y otros, entre el Arroyo del Medio y Pavón; o una ciudad nueva entre Rosario y Córdoba o entre Buenos Aires y Santa Fe...

Nuestro **Nicasio Oroño** desde el Senado, hablaba con palabras parecidas a las del cordobés Medardo Gallardo Valdez. Decía en 1869 "No se trata de una aldea miserable, ni se le quiere imponer al presidente el penoso deber de vivir bajo una carpa... Se trata de Rosario, donde se puede hacer la vida medianamente confortable".

¿Aceptará el general Aramburu la invitación? ¿Se hará expresión de deseos la sugestión de J. A. Mercado? ¿La recogerá algún futuro Congreso? Más que "suspenso", son los tres (....) reglamentarios puntos suspensivos.

Y ahora el localismo: ¡También Coronda fue capital de la Confederación, un día!

¿Y el título? Figuraba al comienzo del discurso de Oroño, para quien en ese entonces Fraile Muerto y Villa María eran "aldeas miserables".

Varios oradores formularon divergencias con el despacho que presentó la mayoría

por apetitos electorales, para atraerse a las masas.

Pasó revista a los fenómenos nuevos, que llamó "vacíos activos", que no se presentaban en 1853, tal el problema obrero y participación de la mujer, anticipada por Julia Mazen. Entonces se hablaba accidentalmente del "Estado", y hoy es una verdadera realidad social; lo mismo pasa con la educación, y con la burocracia.

En otro aspecto señaló que ha variado el eje y el plasma germinal, que de nación mediterránea nos ha convertido en nación litoral, con sangre europea, y que hay que tener cuidado para no retrotraer a ese sistema. Los problemas más que locales, se presentan ahora como nacionales y son necesarias más facultades al poder central, ya que el mundo marcha hacia el federalismo cooperativo.

Señaló las disidencias producidas en el siglo, en ciertos campos, tal el civil y el religioso, que constituye la secularización del poder; la distinción entre poder civil y militar. Añadió: "En 104 años ha habido en el país 11 militares en el poder y 16 civiles, gobernando los primeros por espacio del 45 por ciento del tiempo transcurrido. Destacó que uno de los males de la política argentina era la intervención de las fuerzas armadas en la política. También, dijo, debe hacerse un distingo entre burocracia y partidos políticos para que los empleados públicos no sean botín de guerra electoral.

La propiedad

En otra parte de su disertación aludió a la alarma producida por algunos artículos del despacho: alarma anunciada en términos dramáticos, como si fuéramos al colectivismo, al dirigismo y al intervencionismo. Se pretende, dijo, al derecho de propiedad como eminentemente subjetivo, como en los más lejanos tiempos de la historia. Habiéndose afirmado "que no hay libertad si no se asegura la propiedad".

Jofré, que fuera aludido, aclara que entiende que no hay libertad si no hay libertad económica; porque perdida ésta, se pierden las libertades individuales.

Ghioldi haciéndose cargo de esas observaciones, citó pasajes de un libro sobre el capitalismo norteamericano; para afirmar que esa alarma del sector del centro es la alarma natural en los conservadores de toda la tierra.

Mencionó luego a dos constituciones modernas, la italiana y la francesa que, con estilos distintos han establecido los mismos principios que sostiene la reforma.

Estas dos Cartas reconocen la función social de la propiedad, que es lo moderno y lo que se ajusta a la interpretación de nuestra Corte como a la de los Estados Unidos.

Se cree, afirmó, que el socialismo es estatismo y muchos ingenuos han pensado que dictadores modernos han hecho algo de socialismo porque han estatizado la economía y principalmente al hombre.

Los candidatos

Luego de analizar el porqué del Ejecutivo fuerte, que con el estado de sitio e intervenciones han hecho "ejercicio de dictadura", hasta llegar a la misma, expresó que hubiera deseado que todos los candidatos a presidente demostraran su grandeza aceptando un cargo en la Convención para exponer su pensamiento y hacer desde ella la verdadera plataforma electoral.

Mathov dice, que si se refiere al radicalismo, no reza ni rige, porque todos los afiliados tienen iguales derechos y nadie manda a nadie ni es más que otro.

Ghioldi A.: Muchas gracias, pero lo que le ha dicho es una gran verdad.

Mathov. No es exacto.

Cortés. Lo que ha dicho es un agravio para la bancada de la mayoría.

Se producen otros diálogos, y continúa Ghioldi: Las interrupciones no apagan la razón de lo que he dicho. Las figuras más eminentes de los partidos deberían estar siempre en toda convención constituyente.

Mathov. Así es, salvo cuando por una maniobra interna algún dirigente conspicuo es desplazado.

Ghioldi A.: Lamento que hayan eliminado tres o cuatro candidatos.

Mathov. Yo lamento que lo hayan eliminado a Sánchez Viamonte.

Ghioldi: Ha traído un asunto de los cabellos porque Sánchez Viamonte no está en estas bancas por su exclusiva voluntad.

Tesón. ¿Y la juventud socialista?

Ghioldi A. Opina como yo.

Mathov. Los diarios dijeron otra cosa.

Luego de otras intervenciones el orador explica que su partido quiere la elección de Presidente, por el Congreso. Es partidario del sistema proporcional, para terminar con el mayorazgo de los partidos...

Tesón. Para hacer las trenzas.

Ghioldi A. "Desearía que las campañas políticas futuras no fueren para seguir estimulando formaciones míticas, de hombres que están hablando con los espíritus del pasado, hablando con la silla de tres patas, pero pensando en el sillón de cuatro patas bien fundadas".

Otra interrupción

Cuando trató el tema de la crisis en las relaciones de la Iglesia y el Estado, la señora de Oyuela preguntó si se le permitía una pregunta, a lo que contestó, que aunque ya la conocía, la aceptaba.

Aguirre Cámara: "El factor táctico de la sorpresa se ha perdido".

La pregunta de la señora de Oyuela era el de porqué el socialismo inglés no ejerce presión en el pueblo para llegar a la separación de la Iglesia y el Estado, máxime cuando ha tenido cinco años el poder allí.

Ghioldi A. Manifiesta que la señora de Oyuela cada vez que lo encuentra le formula la misma pregunta, y él contesta con una sonrisa, pero esta vez lo hará con una consideración. Añade que el socialismo no es doctrina como la vaticana. Nosotros, dijo, no tenemos un mandato que cumplir, no tenemos una encíclica como la de 1929 que obligue a venir a la Convención de 1957 para incorporar sus principios textualmente a la Constitución.

Algunos convencionales demócratas cristianos y la señora de Oyuela quieren formular preguntas. Palacios Hidalgo manifiesta que es una absolución de posiciones la que quiere hacerse. Se oye a J. A. Mercado que dice: "Esto no es un programa de preguntas y respuestas" y a Tessio que afirma que la señora de Oyuela opina a título personal.

Ghioldi Américo, termina recordando dos aniversarios cumplidos este año: un monumento a la Carta Magna en Inglaterra y los dos mil años de los idus de marzo, en que fuera asesinado Julio César. "Unos lo mataron por odio al tirano, y otros, como Bruto, por odio a la tiranía".

El convencional Pastor

Comenzó diciendo el convencional puntano que había olvidado su carpeta, por lo que se veía privado de apuntes, documentos y temario.

Esa introducción hizo decir a Mathov, "Sabotaje" y a J. A. Mercado: "es un hurto intelectual".

Con ese clima entró a analizar a los oradores que habían expuesto los fundamentos del despacho de la mayoría: Lavalle, florido, a veces claro y a veces ampuloso; dicho en tono apacible y normal; Rouzaut, afirmativo, abundante en citas, en estado espiritual de preocupación y de cuya exposición no había podido extraer conclusiones profundas. "Esta Convención está salvada", había dicho Rouzaut, la noche anterior; y esto fue recalcado por Pastor, aludió al Dr. Molinas, valiente, profundo; discurso, agregó, que no fue demoledor, "pero que pesará como plomo sobre el destino de esta reforma"; y señaló al orador que lo precediera, A. Ghioldi, dialéctico, se había referido al espíritu de la reforma.

En cierto pasaje sintiéndose aludida su bancada, Mathov hizo presente que no es una Constitución de tipo partidario que en muchos problemas existía coincidencia, aunque existieran algunos puntos neurálgicos.

Continuó Pastor alertando que la "actualidad estaba preñada de celadas"; que se estaba oprimido por problemas económicos graves y que muchos se preguntaban si se realizarían las elecciones de febrero. Llamó a la realidad, comprensión y concordia, señalando que si se fracasaba, no sería la revolución ni ellos los vencidos, sino el país.

Aclarando que sus opiniones no eran de tipo alarmante, pasó a señalar las grandes discrepancias. Existen, dijo, lagunas y olvidos. Sobre todo, el federalismo, no cuenta con resguardos necesarios.

Fue analizando, como comparadores contra el federalismo, la elección directa del P. E., la intervención aunque con ley —por una mayoría ínfima— y sin término, el problema del petróleo, el monopolio de la enseñanza; la adaptación de las constituciones de provincias a la reforma, y otras.

Sintetizó su opinión afirmando que si bien el despacho no podía calificarse como antidemocrático, no mejoraba la actual Constitución.

Se detuvo en lo referente a la prohibición de allanamientos nocturnos, y repitió conceptos anteriores; y lo relacionado con la prohibición de expulsión de extranjeros; que es derogación constitucional de la ley de residencia.

Palacios trae a colación conceptos de Mantilla: "para los malhechores está el Código Penal".

Tanto Cortés como Rouzaut, explican que en ese aspecto se priva de la facultad al P. E. pero no a la justicia; y eso está en el proyecto; aclaración que satisface al orador, que siguió analizando y criticando inclusión de ciertas reformas cuyos artículos no figuran ni en el temario de la convocatoria ni en lo resuelto por el Cuerpo.

Opinión del sector demócrata cristiano

En nombre del sector demócrata cristiano, habló el convencional Allende, quien en primer término hizo un planteo general sobre la opinión que con respecto al proyecto de reformas mantiene su agrupación y se formuló interrogantes "porque es indudable que estamos aparentemente —expresó— en una situación externa e interna no del todo normal".

"Nosotros —afirmó más adelante— frente a la reforma constitucional, creemos que ella se hace bajo el signo de dos cosas fundamentales: lo, El afianzamiento del orden institucional en el sentido de lo provincial, y del orden institucional en el sentido de la estructura nacional del Estado; del orden institucional en el sentido de lo provincial y de lo federal concretamente. La lucha entre provincias y Nación, o, más expresamente, entre provincias y capital federal se reedita una vez más. El año 1853 tenía los aspectos de la necesidad del afianzamiento de la estructura política del país, de la determinación de su gobierno. En 1957 se hace bajo el signo de la defensa de la estructura federal, para reubicarse en su autenticidad, para reubicarse en lo que las normas constitucionales pretendían que fuera: un problema con distinto matiz, un problema con distinta determinación. En el fondo es el mismo problema histórico constitucional".

El federalismo

El federalismo ocupó una buena parte de su exposición y sostuvo que su fortalecimiento es la única vía para la perfecta unidad nacional, para considerar también que la concepción federal tuvo una inspiración cristiana. Habló del quebrantamiento del federalismo económico y de la creación de "los grandes directorios con asiento en Buenos Aires, las grandes juntas reguladoras de todo lo que Dios ha creado, las que más de una vez han servido para que vaya a incubar algún político rebelde al que había que darle alguna ocupación".

Se refirió también a otros tópicos de la reforma, y en el orden social, creyó necesario que es indispensable "el afianzamiento de dos instituciones sin las cuales el orden social no puede tener su normal desenvolvimiento: una de ellas es la propiedad y la otra la familia". Expresó que debía establecerse el derecho de propiedad porque su sentido individual no está perdido y no puede perderse. En cuanto a la familia en su relación con la propiedad hizo diversas consideraciones y puntualizó su discusión en este aspecto con el proyecto de la mayoría.

Estuvo de acuerdo en todo lo que se ha dicho contra el latifundio, y se pronunció en favor de la tesis de que la tierra debe ser para todos los argentinos, "para los que la trabajan", no estando de acuerdo con la socialización de la tierra.

Libertad de enseñanza

En otro orden de cosas, consideró que el Estado debe promover la agrupación de las familias en asociaciones reconocidas, y destacó que uno de los derechos fundamentales, uno de los derechos que "para nosotros está ligado a una concepción fundamental de libertad es la libertad de enseñanza". En este aspecto insistió pero no admitió "bajo ningún punto de vista que se me diga que pretendo introducir una cuestión religiosa", aclarando que él respetaba a todos, cualquiera fuera su credo.

También habló sobre el régimen electoral, pronunciándose en favor de la proporcionalidad, y ello motivó algunas interrupciones y preguntas por parte de Cortés y Mathov, y cuando otros pretendían participar del debate iniciado.

Allende expresó: "No puedo permitir interrupciones a los 75 convencionales del bloque mayoritario, porque sino hablarían ustedes y no yo", para decir luego que el régimen electoral propuesto por la mayoría significa "una concepción antidemocrática, porque si no hay representación proporcional no hay libertad".

Las fuerzas armadas

En la parte final de su exposición hizo un llamado para la armonía general con el fin de que la fecha de elección sea la salida para todas las inquietudes argentinas. "Esa fecha —afirmó— debe ser la preocupación de todos los argentinos sin exclusión de color político". Consideró que las fuerzas políticas democráticas debían hacer un llamado a los militares y señalarles que "la desgracia de un país es la politización de sus fuerzas armadas, que fue una de las consecuencias malas del año treinta y que puede ser una de las consecuencias funestas que deje esta revolución si se extienden armas que parecían no tan contaminadas". Sobre estos conceptos hizo otras consideraciones, expresando que "si las fuerzas políticas nos conjuráramos para sostener eso y hacerles presente a los responsables, a las fuerzas armadas, posiblemente aquí no habría ningún peligro de tiranía porque también ellos, en el fondo, son ciudadanos argentinos, porque debajo del uniforme de un militar hay un compatriota, hay un civil". Finalmente, el doctor Allende refirió al acercamiento que ha existido entre todos los convencionales y la coincidencia que, al margen del terreno político, existe entre un argentino y otro argentino, para decir por último: "Nosotros, los demócratas cristianos hemos expuesto por mi intermedio con toda claridad nuestro pensamiento, pero nuestro pensamiento —repito— no nuestras imposiciones. Espero que los demás expongan también sus pensamientos y no sus imposiciones".

Los últimos oradores

A la 1.30, después de un breve cuarto intermedio se reinició la sesión, hablando primeramente Rodríguez Pinto, radical bloquista de San Juan, quien adhirió al despacho de la mayoría, y Otero Monsegur, rivero independiente, que formuló observaciones a varias de las enmiendas proyectadas, señalando que en "la Convención nos convertimos, más que en constituyentes, en adivinadores del futuro".

Mientras hablaba el citado convencional, un corto circuito dejó a oscuras el recinto de la Convención, restableciéndose la iluminación después de una "interrupción de cinco minutos.

En momentos que correspondía hablar al representante comunista Rodolfo Ghioldi, el señor Mathov mocionó que se pasara a cuarto intermedio hasta hoy a las 17, aceptándose este temperamento. Eran las 2 y 20 de la madrugada.

Una aclaración del Dr. José A. Ghioldi

El convencional radical Dr. José A. Ghioldi, ha formulado una aclaración con respecto a su conocido proyecto, publicado por los diarios, relativo al estado de sitio. Iniciativa que según manifestaciones personales a los periodistas formuladas ayer por la tarde, fue presentada al bloque y después retirada. Ante su pedido personal transcribimos el texto de su aclaración; es el siguiente: "Que el proyecto de declaración, que según se informa en la edición de los diarios del día de la fecha habría presentado yo a consideración del bloque de la UCR del Pueblo, relativo al estado de sitio, en verdad no ha sido sometido a consideración de dicho cuerpo.

"Que su redacción tenía por objeto concretar mi propio pensamiento al solo objeto de formular la consulta previa con la mesa del mismo, cosa que no llegó a concretarse por mi propia y exclusiva decisión".

Existe optimismo con respecto a la feliz terminación de las tareas que competen a la C. Nacional

Formuló declaraciones a los periodistas el presidente Ignacio Palacios Hidalgo

En la residencia de Recreo, el presidente de la Convención Reformadora señor Ignacio Palacios Hidalgo, en las últimas horas de la tarde de ayer conversó con los representantes de la prensa, a quienes formuló diversas declaraciones sobre actuales problemas que ha debido encarar el cuerpo que preside, los que son del dominio público.

El presidente se mostró francamente optimista en el sentido de que la Convención ha de llevar a feliz término la segunda etapa de las tareas que le han sido asignadas. Se refirió a la tarea que cumple la asamblea y señaló que "los partidos políticos argentinos fueron sensibles a una exigencia histórica que es la de la transformación estructural de la sociedad para mejor servir el propósito de una convivencia pacífica, democrática y justa, y es que ahora lo advertimos bien: la del 16 de setiembre de 1955 fue una auténtica revolución, no porque derogara un régimen totalitario, sino porque abría las posibilidades de salir de la profunda crisis política que el país vive desde hace 30 años y en la que la dictadura pasada no era sino un episodio".

Consideró que los argentinos estaban de acuerdo en que era y es menester un cambio profundo en las modalidades de la vida argentina y "ahora —añadió— nos damos cuenta cabalmente de que la crisis política no era si no la epidermis, lo superficial de una crisis esencial".

Superación de la crisis

En otro momento de la conversación, y contestando la pregunta de uno de los periodistas, afirmó que "la superación de la crisis crea la convicción de que las divergencias que acerca de distintos problemas existen en los distintos sectores se han de ir allanando, bien en forma de coincidencias o bien por la aceptación de la decisión mayoritaria. De todos modos puede ya hablarse de la seguridad de que se han de incorporar a la carta del 53, principios de una innegable trascendencia, tales por ejemplo como el derecho de huelga, convenciones colectivas de trabajo, la propiedad en función social, la ampliación de los derechos y garantías individuales y colectivas con recursos que impiden su impune violación. Una afirmación análoga me permito hacer en lo que se refiere al candente e inflamable problema del petróleo; no hay discrepancias en aceptar la propiedad inalienable del Estado sobre el subsuelo y las fuentes de energía en general. Las divergencias que han de ser consideradas y resueltas hacen a la soberanía del Estado provincial o nacional. Pero —afirmó— no habrá concesiones privadas".

Retiro de convencionales

Sobre el retiro de convencionales y la posibilidad de que se incorporaran los suplentes en lugar de aquellos consideró que parecería que algunos presentarán su renuncia, de manera que en ese caso se procederá a la incorporación de los suplentes. En otros casos el cuerpo puede declarar la vacancia de los cargos e invitar a los suplentes a que se incorporen pero parecería que este último procedimiento no se desea aplicar. Expresó también que de todos modos, los grupos que se quedan han comprometido su presencia con el máximo de integrantes, salvo situaciones de carácter excepcional, de manera que en ese sentido no hay problema, por más que el quórum sea precario.

También hizo notar la primera coincidencia a que se había arribado para el avenimiento entre los distintos sectores.

Otros aspectos de la entrevista

Se le preguntó al señor Palacios Hidalgo, si los representantes del Movimiento de Intransigencia Nacional habían sostenido durante la última campaña política que ellos concurrirían a la Convención al sólo objeto de ratificar la Constitución de 1853, contestando que en ningún momento se había formulado tal anuncio previo. Sostuvo que fuera del radicalismo no existe una comprensión exacta de cómo se practica la democracia interna en el partido. Se trata de una organización singular y que ha sido provocada por el propósito de que la democracia interna del partido se lleve a cabo en forma análoga a la que la ley Sáenz Peña determina para la vida de la ciudadanía en el país. Y argumentó que los funcionarios de la democracia designados por decisión popular no pueden una vez que ha sido resuelta su elección en base a un programa, alterar el cumplimiento del mismo, porque producido el sufragio ciudadano el programa ya no es el del partido, el mandato ya no es el del organismo en que milita el funcionario sino que él ha sido avalado por el sufragio de la ciudadanía.

También sostuvo que los votos en blanco no pueden considerarse como contrarios a la reforma y afirmó su creencia que los hombres que precisamente votaron en blanco son los que más ardientemente desean la reforma.

Por último después de emitir su opinión en el sentido de que en la jornada de julio de este año se había refundado la Unión Cívica Radical, contestó una pregunta sobre quiénes podrían ser los hombres de la Intransigencia Nacional que se retirarían del cuerpo, expresó: "No lo podría decir, porque aunque a ustedes les parezca raro, es un asunto que yo no lo sigo con el interés de antes".

Concurrirá a la Convención radical

Al margen de la entrevista, el señor Palacios Hidalgo comunicó a los periodistas que había sido invitado a concurrir a la Convención Nacional de la U.C.R. del Pueblo que se realizará el día 21 en la capital federal. Agregó que lo había meditado, decidiendo por último asistir, pero que no intervendría en las deliberaciones.

Sin mayores alternativas se mantiene la situación creada por la creciente

La torrencial lluvia tornó difícil la situación de algunas familias que fueron socorridas por los bomberos. Dentro de breves días comenzará a descender las aguas

La copiosa lluvia caída durante el día de ayer y esta madrugada tornó difícil, en muchos casos, la precaria situación en que están viviendo numerosas familias como consecuencia de la inundación que ha afectado a algunas zonas de la periferia de la ciudad, donde se levantan los barrios más humildes.

Las aguas, que han seguido avanzando lentamente con los últimos impulsos de la creciente del río Paraná, fueron engrosadas en su caudal por la intensa precipitación pluvial, y ello dio por resultado que nuevas familias de los barrios "El Triángulo", "El Saladó" y "Farrell", como así de otros lugares marginales, especialmente de la zona oeste del municipio, debieran evacuar sus viviendas y refugiarse en casas de amigos o familiares o bien en carpas y lugares destinados por las autoridades para asilo de los afectados por la inundación.

Situación estacionaria

Aparte de lo que queda dicho de que algunas familias han debido plegarse al éxodo obligado, al anegarse sus viviendas anoche, la situación creada por la actual creciente de los ríos se mantiene con las mismas alternativas que en los días anteriores. Es así, ya que el río, en jurisdicción del puerto local, ha crecido en la última semana, aproximadamente 14 centímetros y esta elevación del nivel poco daño podía sumar al ya ocasionado por el desborde, tanto en la zona de islas evacuadas prácticamente por la totalidad de su población, como en los lugares ribereños de la región y también en la ciudad.

Una recorrida efectuada esta mañana por personal de este diario, que comprendió todos los barrios afectados o amenazados, como es el caso del barrio Centenario, permitió comprobar que si bien las lluvias, que por momentos fueron de suma intensidad, tornaron muy difícil la situación de mucha gente de los barrios citados precedentemente, no fueron muchas más las viviendas evacuadas. En el barrio "El Triángulo", en parte cubierto densamente por casas humildes de paja y barro, las aguas colindan con las vías férreas, estando anegadas gran parte de las viviendas. Ese barrio y la población de la isla Alcardi, sobre el riacho Santa Fe, son los que han sido más afectados por el desborde del río. En menor grado, pero también sufriendo graves perjuicios, lo fueron los restantes.

El barrio Centenario

Puede decirse que durante unos días la expectativa general de la ciudad estuvo centrada en el antiguo barrio sur, que lleva la denominación de Centenario. Y esta expectación tenía su razón de ser, pues es una zona baja, fácilmente inundable si no mediara un muro de defensa construído en oportunidad del rellenamiento del bajo del Saladó. Empero, ese muro de contención no ofrecía completa seguridad, pues era susceptible de ser rebalsado en un lugar próximo al Baradero, y de ocurrir eso hubiesen sido millares las familias afectadas. Afortunadamente se trabajó mucho y bien, en completa cooperación, la Dirección de Hidráulica de la provincia (que hizo el grueso de la labor), la Municipalidad, efectivos del ejército y muchos voluntarios de la zona, consiguiéndose reforzar y elevar el muro de contención en el lugar indicado, de tal forma que el río debe crecer aún 25 o 40 centímetros para llegar al tope de la parte de menor altura de las defensas y esto es completamente improbable dado que el río desciende en toda la línea hacia el norte.

De cualquier manera y a pesar de no haber peligro inmediato, no se descuidan los trabajos y se sigue acumulando tierra y arena, en bolsas, en los lugares más estrechos de las defensas.

Los efectivos del cuerpo de bomberos debieron prestar auxilio durante ayer y esta madrugada a varias familias cuyos hogares se anegaron.

Próximo descenso de las aguas

A pesar de que el caudal de los ríos en esta zona, ha sido engrosado por las frecuentes y copiosas lluvias, no han de transcurrir más de tres días —salvo que prosiga lloviendo excepcionalmente— sin que comiencen a descender las aguas.

El descenso se ha hecho general, ya desde hace varios días, a la zona norte después de haberse mantenido los ríos en niveles elevados durante un prolongado lapso, originando una creciente pertinaz y dañosa en grado apreciable para la economía de la zona ribereña.

Los últimos registros hidrométricos indican bajante en la línea hacia el norte, manteniéndose aún en tendencia de crecer en esta zona y al sur.

Los registros hidrométricos de la fecha son los siguientes:

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes . .	4,23	—	0,15
Posadas . . .	1,41	—	0,08
Iguazú . . .	15,—	—	0,49
Paraná . . .	5,03	0,02	—
Rosario (ayer)	4,35	0,04	—
Paraguay—			
Formosa . . .	5,94	—	0,06
Pto. Santa Fe: Hidrómet. del dique No. 1	5,61	0,04	—

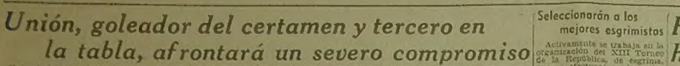
Calado máx. admisible—	Pies
Canal de acceso	21,3
Tramo Santa Fe - Rosario (Paso Tacuaní)	27,7

Se han hecho algunas defensas en el camino de Cayastá a Sta. Rosa

Informaciones de camioneros que transitan la ruta 168, en el tramo de esta localidad a Santa Rosa, dan cuenta de que se han realizado algunas defensas con el fin de evitar el corte del camino que, según expresan, depende de que no haya fuertes vientos del este y sur que arrastren las aguas y no se produzcan grandes lluvias.

De acuerdo con datos registrados en la subprefectura local, la altura del río fue de 5.74 metros el 16 del corriente y se produce un crecimiento de 2 ctms. cada 24 horas y de acuerdo con datos del Alto Paraná, dan la esperanza de que dentro de breves días se estacionará en la zona, esperándose que en seguida se inicie el descenso de las aguas.

La máxima de la creciente registrada en el puerto local en el año 1951, fue de 6.96 metros.



Unión, goleador del certamen y tercero en la tabla, afrontará un severo compromiso

Una fecha de verdadera jerarquía se cumplirá mañana a las 16 por el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol. Se trata de la undécima de la rueda de revanchas y contiene partidos que ejercerán gran atracción. Uno de ellos lo animarán en Buenos Aires los conjuntos de Unión y Chacarita Juniors, derivando de la excelente ubicación que tienen en la tabla de posiciones.

Chacarita Juniors ocupa la segunda colocación a cuatro unidades de Central Córdoba y Platense, que son los punteros. Unión está ubicado tercero con 33 puntos, es decir, a dos de Chacarita y a seis de los vanguardistas. Una campaña excelente producida con un conjunto tesonero y aguerrido, desprovisto de "cracks". Los rojiblancos han reunido un grupo animoso de futbolistas y haciendo una inversión económica considerablemente menor a la de otras temporadas han logrado la satisfacción de llevar al conjunto a los primeros lugares de la tabla. Y es tan estrecha la diferencia que los separa de los más arriba colocados que en cualquier momento puede sacar provecho de algún traspiés y mejorar aun más su posición.

Mérito grande, sin duda, el de los unionistas, que esta vez son los encargados de lucir alto el pabellón del fútbol santafesino, en tanto el tradicional adversario se debate en una situación angustiosa de diversos órdenes y a la espera, también, de un pronto y definitivo recobro. Ha lucido [illegible] de sus posibilidades y hasta diríamos que su campaña ha ido mucho más allá de lo que se creía podía rendir. Una gran moral, una disciplina férrea y una [illegible] idéntica para todos los hombres del plantel, sin distinciones odiosas, han hecho posible esta campaña que reconforta a sus adictos. Unión tiene, por lo demás, aparte de su destacada ubicación, una condición que lo destaca: la efectividad de su ataque. Es el más goleador del campeonato, pues ha señalado 63 goles. All Boys, que le sigue en el renglón goles, ha [illegible]. Las próximas fechas irán diciendo de las posibilidades de los rojiblancos y mientras tanto mañana afrontará un compromiso de trascendencia frente a Chacarita Juniors a quien, como se recordará, batió en la primera rueda por 4 goles a 1.

Para este partido Unión no acusará ninguna modificación, pues se alistará con Nánzer; Ayala y Minen; Carelli, Isella y Gianfelice; Ciacia, Lencinas, Rivero, Barrios y Castillo.



Unión está produciendo una excelente campaña en el campeonato de ascenso de la AFA. Está ubicado en el tercer puesto y mañana enfrentará a Chacarita Juniors que posee el segundo lugar. La escuadra unionista la integran, arriba, de izquierda a derecha, Gianfelice, Minen, Nanzer, Carelli, Ayala, Isella y P. Rodríguez, director técnico. Abajo de izquierda a derecha: Ciacia, Lencinas, Rivero, Barrios y Castillo.

Los otros partidos

[illegible] c. C. Córdoba

[illegible] cuenta que el [illegible] de la isla Maciel ha [illegible] éxitos realmente [illegible] en estas fechas recientemente disputadas, la chance de C. Córdoba se vería comprometida y muy seriamente. Pero ya se saben los puntos que calza el conjunto rosarino que, sin duda, se empleará a fondo para salir airoso del match. Que también necesita ganar Dock Sur, pues su situación está muy comprometida en lo que respecta al descenso.

El Porvenir c. All Boys

Mientras el porvenir del equipo de El Porvenir no es no es nada halagador, All Boys ha perdido las esperanzas de llegar a la meta antes que los demás que aspiran a salir campeones. Cierto que los "boys" han mejorado un poco luego de actuaciones na-[illegible] pero su rival está en la zona del descenso y esto lo empujaría a jugarse entero.

Sarmiento c. San Telmo

Se llevará a cabo mañana como los demás en Junín y el choque tiene extraordinaria importancia para San Telmo que de perder, agravaría su posición muy cercano al camino que conduce a la segunda división.

Buen partido podrían hacer Bánfield y Quilmes. En el caso de Excursionistas con Temperley, aquel se jugará una carta brava ya que peligra y mucho frente al indeseable fantasma del descenso, del que no está exento Argentino de Quilmes que se medirá con Talleres.

Esta es la nómina de los cotejos que corresponden a la 11a. fecha de la a. rueda:

Almagro c. Nueva Chicago
Arg. de Quilmes c. Talleres
Excursionistas c. Temperley
Dock Sur c. Central Córdoba
Bánfield c. Quilmes
El Porvenir c. All Boys
Chacarita Juniors c. Unión
Colón c. Platense
Sarmiento c. San Telmo

Frente a Platense, uno de los punteros, jugará mañana Colón

La nueva disposición de la AFA, en el sentido de disponer que todos los partidos de primera B se jueguen los sábados, ha adelantado la realización del cotejo que la 11a. fecha del certamen fija como local para de los equipos de nuestra ciudad.

En cancha de Gimnasia y Esgrima, Colón recibirá mañana la visita de Platense, que comparte junto a Central Córdoba la primera colocación en la tabla de posiciones. Es indudable que "prima facie", al estar por lo que dice lo hecho hasta ahora por uno y otro, surge la superioridad del elenco visitante que cuenta con 39 puntos contra sólo 31 de parte de Colón. No es menos expresivo el renglón goles y si tenemos en cuenta que Platense ha marcado 48 y recibido 24 contra 29 y 49, respectivamente, de Colón, aparece casi una perfecta inversión de términos.

Pero todo esto es matemáticas; y el fútbol no se paga de ellas como no sea para decretar que gana el que más goles hace en el breve lapso de 90' y no a lo largo de 27 fechas. Lo cierto, lo valedero, es que ambos tienen imperiosa necesidad de ganar. Bien es cierto que por distintos motivos, pero el imperativo impostergable reza para ambos. Más de una vez se ha dado el caso de que equipos "venidos a menos" realizan frente a los empinados actuaciones que hacen pensar quien es el que está arriba y quien abajo. Es que el fútbol es un juego donde se mueven once voluntades y es el caso tener presente muchos antecedentes para avalar lo dicho. Platense ha cumplido este año fuera de su cancha las mejores actuaciones y esta circunstancia y lo ya apuntado, hacen presumir que el encuentro de mañana resultará de acuerdo con lo que se presume.

En Colón se operarán tres reapariciones, la del arquero Oscar Cantero, la del medio derecho Romani y del puntero Mendoza.

Los equipos

La alineación de los conjuntos para mañana será la siguiente:

Colón: Cantero; Gómez y Prestifilippo; Romani, Invernizzi y Pol; Oliveira, Sánchez, Gutaque, Quinteros y Mendoza.

Platense: Smith; Gutiérrez y J. C. Doval; V. H. Doval, Díz, y Celaya; Murúa, Avila, Berazza, Sosa y Torello.

Todos los encuentros se realizarán mañana

De acuerdo con la resolución adoptada por la A.F.A., mañana se jugarán todos los partidos correspondientes al campeonato de 1a. B, tal como lo solicitara el club Chacarita Juniors. En lo que falta para cumplir por ese certamen, regirá la misma medida; el programa íntegro se desarrollará los días sábados.

Esto viene a confirmar ampliamente que el fantasma del soborno, del que tanto se habla, ha traído la desconfianza y el temor de que se produzcan "acomodos" relacionando el resultado de algunos partidos con otros. Algo realmente lamentable.

Socios del Club Colón solicitarán asamblea

Anoche en el local de 1o. de Mayo 1957, se reunió un grupo de asociados del Club Atlético Colón, con el objeto de tratar la marcha de la institución, habiéndose resuelto lo siguiente: 1o.) Peticionar ante las autoridades del club un llamado a asamblea general extraordinaria, con el siguiente tenor: "Socios en derecho del Club Atlético Colón, se dirigen a esa C. D. respetuosamente, y solicitan, en un todo de acuerdo con los derechos otorgados por los estatutos en vigencia (Art. 25 inc. b), llame a asamblea general extraordinaria (Art. 97) y dentro del plazo establecido, a los efectos de tratar la marcha integral de la institución, es decir sus fases deportiva, económica y societaria.

2o.) Se designó a los Sres. Angel Arioli, Oscar Cassanello, Francisco Peláez, Amalio Villa, Rómulo Mafucci, Carlos A. Bertona, Salomón Drajler, Pío Gutiérrez, a efectos de hacer circular el pedido de firmas de asociados, de acuerdo con el punto 1o.

3o.) Designación de los Sres. Rafael Batres, Francisco Peláez, Domingo Calabrese, Gino Mancini y Luis Fonti para que todos los días y en el horario de 20 a 21.30 en el local precitado, Tel. 19460 y 13461, evacúen cualquier consulta de los asociados de la institución".

Tendrá iniciación un certamen intercolegial femenino de basquetbol

Se efectuó anoche el sorteo de los partidos correspondientes al torneo intercolegial femenino de básquetbol que por tercera vez se llevará a cabo organizado por el Club de Gimnasia y Esgrima con la fiscalización de la Comisión Regional de Deportes Colegiales dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. El certamen se jugará entre mañana y el domingo.

Programa de partidos

El programa de partidos para el sábado y domingo es el siguiente:

Sábado 19: A las 18, Normal Provincial c. Nacional de Comercio; a las 19, Normal Nacional c. Profesional Nocturna.

Domingo 20: A las 9.20, ganador primer partido c. Comercial de Gálvez; 10.30, ganador segundo partido c. Liceo Nacional; a las 18, partido por el tercer y cuarto puesto; a las 19, partido por el primero y segundo puesto.

En el descanso luego del primer tiempo, en cada partido, se disputará un torneo de tiros libres, habiéndose instituído una copa para la ganadora.

Los encuentros serán dirigidos por los árbitros designados por el Colegio de Autoridades de la Asociación Santafesina de Básquetbol.

Estará en disputa la copa challenge Gimnasia y Esgrima, copas al primero y segundo y medallas a las integrantes de ambos conjuntos.

Los equipos

Los conjuntos estarán integrados cada uno por las siguientes jugadoras:

Normal Provincial: L. Ostilla, L. Viñuela, V. Ramis, E. Torrielli, A. Oral, N. Quirelli, L. López, D. Papis, R. Palermo, M. Alborno, E. Bellati, R. Griesen y M. Wolfman.

Liceo Militar: O. Daer, E. Mendino, L. Torres, N. Sánchez, G. Vergara, N. González, I. Bavera, N. González, A. Acosta, V. Abdala, G. Díez y M. Andrade.

Nacional de Comercio: M. Vogel, R. Rodríguez, V. Martín, L. Domínguez, M. Molinas, H. Gianfelice, M. de los Santos, N. Simolas, M. Berruga, G. Ramos, R. Pardini, E. Krzeniek, A. Tosoa y M. Iglesias.

Normal Nacional: M. Drago, M. Gastaldi, A. Bertona, A. Lara, N. Occhi, N. Giménez, R. Jorge, E. Alvarez del Valle, G. Smolinsky, E. Romero y N. Izquierdo.

Comercio de Gálvez: M. Santi, E. Mauri, M. Scarfia, E. Sotelo, A. Rey, A. Pedrana, D. Herrera, B. Beletti, M. Toledo, M. Odetti, A. Piccoli y M. Guasti.

Escuela Profesional: V. Gimbrea, E. Mauri, E. Mazzeo, M. María, N. Rugenio, F. Vaisoso, C. Rivas, G. López, E. Díez, E. Rodríguez y M. Gobi.

Seleccionarán a los mejores esgrimistas

Activamente se trabaja en la organización del XIII Torneo de la República, de esgrima, que se efectuará en las salas de armas del Jockey Club y de Gimnasia y Esgrima, desde el 14 al 17 de noviembre próximo.

Han prometido su asistencia los más calificados representantes de Capital Federal, provincia de Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Tucumán y de la ciudad de Santa Fe. En el orden local, se cumplirá una selección, femenina y masculina, los días 26 y 27 del mes en curso y 9 y 10 del mes próximo.

Coincidirá con la fecha de realización del certamen, el décimo aniversario de la Federación Santafesina de Esgrima, motivo por el cual se prepararán diversos actos alusivos.

Dio un comunicado la Agrup. P. Unionista

La Agrupación Palabra Unionista, integrada por asociados del Club Atlético Unión, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

Visto: Que la masa societaria del Club Atlético Unión se verá abocada, próximamente, a la tarea de renovación de la comisión directiva, sin que exista al presente y en lo que respecta a la conducción deportiva y social del club discrepancias fundamentales: las que puedan existir se limitan a un orden puramente formal y,

Considerando: Que en tales condiciones, la Agrupación Palabra Unionista conceptúa que no existe obstáculo alguno para que los asociados encaren unidos esa tarea. Sostiene, así, la innecesariedad de cualquier lucha, porque ella si bien puede llevar a la institución inquietudes, ideas y propósitos nuevos, es igualmente capaz de dejar el lastre negativo de las propias que toda lucha supone.

Por ello la Agrupación Palabra Unionista, consecuente con la declaración de principios que fundamenta su creación,

Resuelve 1o. Auspiciar entre los asociados unionistas una campaña prolista única bajo el lema "Unidad Renovadora".

2o. Invitar a los señores asociados para que hagan llegar a la Agrupación, su pensamiento sobre la misma y en general sobre todos aquellos problemas de orden social-deportivo o económico que conceptúa deben ser considerados y desarrollados por la futura C. D.

3o. Expresar que cumplida la faz preparatoria señalada precedentemente, la Agrupación promoverá una reunión de asociados para debatir el problema y aunar opiniones sobre la lista única.

Fangio no correrá la prueba de Venezuela

MILAN, 18 (UP). — El campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio anunció que no competirá en el Gran Premio de Venezuela, que se disputará en Caracas a comienzos de noviembre.

El volante argentino expresó anoche que no ha abandonado, sin embargo, su propósito de intervenir en el Gran Premio de Casablanca, que se disputará el 27 de este mes.

Rodeado de interés dará comienzo hoy el torneo oficial de básquetbol

Una nueva edición del torneo oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol dará comienzo esta noche rodeado de general interés. Nuevamente las tradicionales casacas de nuestro básquetbol lucharán para adjudicarse el preciado título de campeón santafesino, galardón que conquistara durante muchos años el conjunto del Club de Gimnasia y Esgrima y que también lucieran Regatas, ASOEM, Kimberley, Rivadavia Juniors y Unión.

Pero el club que por más años se adjudicó este torneo fue Gimnasia y Esgrima con aquel conjunto que capitaneara el extraordinario Raúl Calvo. Sería largo enumerar las veces que el "cinco" de la franja se adjudicó el torneo básico de la Asociación. No ocurre lo mismo con Regatas, ASOEM, que lo ganó en dos temporadas, Kimberley, en una, Rivadavia Jrs. en dos y por último Unión.

El torneo que hoy se inicia cuenta con la participación de diez conjuntos. A estar a las últimas performances el que se destaca netamente del lote es Unión, campeón de la última temporada, y que puede repetir "el plato" en esta oportunidad. A pesar de lo que decimos, Unión tendrá que jugar mucho si desea mantener el cetro de campeón. Tendrá en Gimnasia y Esgrima, Rivadavia Jrs., Colón y Regatas a rivales muy difíciles y que están en condiciones de hacer malograr las aspiraciones de los rojiblancos.

Los partidos de hoy

De acuerdo con lo que hemos venido informando se jugarán esta noche cinco partidos, dos de ellos en la cancha de Unión. Por rara coincidencia deberán enfrentarse en esta primera fecha del torneo dos clásicas divisas de nuestro deporte: Unión y Colón. En los partidos de pretemporada Unión ha jugado muy bien y se ha adjudicado algunos torneos en gran forma. No ha ocurrido lo mismo con Colón conjunto éste que no ha realizado una buena campaña. Pero no será un inconveniente puesto que se han venido preparando con mucha dedicación.

La realización de este partido ha despertado interés entre los adictos a las casacas en lucha y se descuenta que serán numerosos los que concurran a la cancha de Unión a presenciar el match.

El encuentro que promete resultar muy interesante será el que sostendrán Regatas y Kimberley en la cancha de los primeros. Regatas con su juvenil conjunto ofrecerá seria resistencia a los del sur que, a estar a los informes que poseemos se han adiestrado en forma intensa para este torneo. Por su parte Rivadavia Jrs. tendrá ante sí a un aguerrido rival: ASOEM. Si este último se presenta con todos sus titulares podrá ofrecer mucha resistencia y hasta hacer peligrar el triunfo del equipo que tiene por capitán a Carlos Fantini.

En otros encuentros se medirán Gimnasia y Esgrima y Escalante que tendrá por escenario la cancha de Sporting y Unión Santo Tomé y República del Oeste que jugarán el primer encuentro en la cancha de Unión.

El programa completo de la jornada inicial del torneo es el siguiente:

Cancha de Unión: A las 21 y 15, primera, Unión Santo Tomé c. República del Oeste; jueces Montenegro, y a las 23 y 30, primera, Unión c. Colón; Madeo y [illegible].

Cancha de Regatas: A las 21.30, primera, Regatas c. Kimberley; Carlozzi y Sandomeni.

..Cancha de Gimnasia: A las 21.30, primera, ASOEM c. Rivadavia Jrs.; Rapponi y Torres.

Cancha de Sporting: A las 21.30, primera, Escalante c. Gimnasia y Esgrima; González y Gérez.

Ruatta, Peralta y Muzio, que integran la delantera del conjunto de Unión, una de las más goleadoras



Paez y Allevi, dos buenos valores del equipo de Colón

Un año de [illegible]

BUENOS AIRES (Corresponsal). — El Tribunal de Penas de la Asociación de Básquetbol de Buenos Aires dispuso, clausurar por un año la cancha del Club Platense, por los incidentes registrados en el partido que el equipo superior de la entidad de Núñez disputó contra San Lorenzo de Almagro. En esa oportunidad fueron agredidos los referées Fuertes y Aon. Asimismo, el cuerpo disciplinario resolvió expulsar al jugador Francisco Costforto, por haber intervenido en esa agresión, en perjuicio del árbitro Fuertes. El cuerpo punitivo al abocarse al estudio de lo sucedido en el cotejo San Lorenzo de Almagro y Talleres, dispuso [illegible] por un año al delegado Juan Valliario, de Talleres, por intentar agredir al jugador Casatani, de San Lorenzo. Además, clausuró por una fecha las canchas de F. C. Oeste e Independiente, por no remitir los [illegible] respectivos sobre los incidentes producidos en los partidos de reserva con Independiente de Burzaco y Lanús, respectivamente.

En la auxiliar pesada se ensayó esta mañana

En la pista auxiliar pesada trabajó esta mañana la caballada en el hipódromo de Las Flores. La mejor pasada correspondió a la potranca Emore que con miras a la disputa del premio "Copa Rosario" a disputarse el domingo en el [illegible], hizo sus partida de 600 en 37" 2/5 con la monta de A. Sánchez, dominando por varios cuerpos a Doña Inés, piloteada por el peón. Los demás trabajos fueron estos:

500 metros

LUCAS DIAZ, Moncada 34"
ROMANTICON, Porciel 32"

600 metros

SACRISTAN, Pino 41"
SUNBLA, Barrios 38"1/5
MALAÑANA, Sesma 38"4/5
ALEGRE II, Porciel 41"2/5
FACIL, Moncada, apareado a THOMPON, Pino, 39" dominando el primero.
DARGUITA, Machena, a la par de SMOLENSK 39"2/5
ARIANITA, Pino 40"
EMORE con Sánchez domino por varios cuerpos a Doña Inés, peón 37"2/5
WAGON, Chiappara, apareado a otro, Sesma 38"4/5
EL RASTREADOR, Pino 40"
MIRANDELA, Porciel 38"4/5
SIEMPRE SOLO, peón 41"2/5
REHEN, Machena a la par de Nabucodonosor, Sánchez 38"2/5
GOLILLERO, Porciel apareado a RISCHER, Moncada 41"4/5
PORDIOSERO, de la Mata 37"3/5 bueno
YAPO, Moncada 43"1/5
PRINCIPE CARLOS, Pino 43"2/5
PLOMER, Francia a la par de MONJE, Sesma 39"3/5
MIPIRU, Porciel 38"1/5
SOMBRA AZUL, de la Mata a la par de DON RAMON, Brucelaria 38"4/5
MARANCHO, Porciel 40"1/2
BATIFONDO, Moncada 41"
TABAQUILLO, Sánchez 39"

700 metros

AMOROSO, Porciel 47"
TONINI, Pino 46"3/5
REGALON, Porciel trabajó 900 metros en 1'1"2/5
SUGE con Moncada, 900 metros en 19"3/5

C. A. Verde y Tifón se medirán a las 10

De conformidad con un pedido hecho llegar al seno del consejo directivo de la Federación Santafesina de Fútbol, se ha resuelto que el encuentro entre los conjuntos de Central Alto Verde y Tifón, se realice el domingo a las 10 en la cancha de Tifón. Los demás encuentros se disputarán a las 16.

Seguirá el certamen de casín en Independiente

Esta noche [illegible] el campeonato de casín de segunda categoría en el Club Independiente, de acuerdo al siguiente programa:

Mesa 1: Gonsett Luis c. Rosalló Raúl; mesa 2: Trapani Paulino c. Méntaras Mauricio.

21.30 horas; mesa 1: Di Nollo Roque c. Fabio Luis; mesa 2: Médici Arduino c. Monti Alberto.

22.15: mesa 1: Roulet Eugenio c. Castelló Antonio; mesa 2: Ferrando Mario c. Lombardi Pedro.

23 horas: mesa 1: Carlen Ricardo c. Bezi Federico; mesa 2: Silvestro Mateo c. Gagliardi Miguel.

En el C. Italiano

En el Círculo Italiano finalizó la disputa del certamen de casín correspondiente a tercera categoría, en el que logró la victoria el jugador Fermín Lupotti, resultando segundo Petit Merville y tercero Juan Carlos Benaglio, a quienes les corresponde jugar el certamen de segunda. Como Petit de Meurville no jugará este torneo se dispuso ascender a Oscar Beltramini, que resultó cuarto en el torneo de tercera.

Seguirán los festejos en el Club N. Azopardo

En el Club Náutico Azopardo continuará mañana el programa de festejos preparado por la entidad con el objeto de celebrar su aniversario.

A las 16 habrá un concurso de cometa para niños menores de 12 años y a las 19.30 actuará el conjunto de Gimnasia Plástica de Unión. La entrada para este acto será gratuita para los asociados.

El domingo a las 17 habrá un partido interno de básquetbol y a las 18.30 actuará la peña folklórica del Club. La fiesta culminará a las 20 con una función cinematográfica.

Citación a timoneles

Se cita a todos los timoneles y tripulantes de regatas a velas en canoas isleñas para que se hagan presentes en la instalaciones del club el domingo a las 7.30 para participar en la regata organizada por el Yatch Club Santa Fe. La prueba llevará puntaje para el torneo anual.

El [illegible] Aniversario

El Club Náutico [illegible] comunica que el 27 del corriente se servirá un [illegible] festejando el aniversario de la [illegible]. Además se festejará la inauguración del salón social.

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

1a. Carrera - 2.200 mts.

1 GUADATINAJA 57, no corr.
2 GALLEGA 57, no correrá
3 PILA CURA 57, A. López
4 PAPELETA 57|55, Guerrina
5 UNA ROSA 57|54, A. Cufré
6 LIA 57, A. D. Etchart
7 PESCADORA 57|54, Calvetto

2a. Carrera - 1.000 mts.

1 FRISA 57, C. S. Sauro
2 CASUA 54 1|2, R. O. Almale
3 MI COCA 51½|49½, Casalotti
4 NASSARA 51 1|2, Clafardini
5 LETI 51, Gualberto Pérez
6 E. SHARM 49 1|2, B. Marcos

3a. Carrera - 1.000 mts.

1 SINIGUAL 57, A. García
2 JUNINO 57|53, E. Saavedra
3 SAIMIRI 57|53, Anguetra
4 INK SPOT 57, Godoso
5 MASCALZONE 57, Marietta
6 TOMATTI 57, L. Pacheco
7 PICQUEN 57, J. Lagostena
8 R. DE PIQUE 57, Marnelli
9 DIOSCURI 57, Malbado
10 GARAÑON 57, no correrá
11 EX 57, Ascuaga
12 ZABANGO 57, Longo
13 EL LIMAO 57, Restriego
14 HONORATO 57, O. Richari
15 EL FIERITO 57, Armesto
16 ESMERADO 57, M. Carranza
17 LINDIN 55, J. Lavia
18 WEBER 53, H. Salas
19 REFALON 53, N. Caballero
20 MANRIQUE 53, J. Lago
21 MACUCO 53, C. Abril
22 PASLEUR 51, A. Cufré
23 MARFIL 51, A. Baldo

4a. Carrera - 1.600 mts.

1 SINGALUZ 57, R. Rodríguez
2 OTRA VEZ 57|53, Demattei
3 BUSCADORA 57|53, D'Emilio
4 HIROLA 57|55, J. O. Baldo
5 LOTOMO 54, A. Domínguez
6 REDDY 54, J. Arriagada
7 W. EMPIRE 54, Quinteros
8 MINOCHE 54|53, R. Guerrina
9 ANADE 54|53, F. F. Doval
10 SANGUILE 54, R. Royo
11 BRAVURA 52, M. Montero
12 FALAISE 52, no correrá

5a. Carrera - 1.000 mts.

1 PREDICA 56, X. X.
2 VISCAYA 56, H. G. Padula
3 MORA 56, R. Penna
4 SITUADA 56, J. Ortiz
5 GARROCHA 56, G. Pérez
6 TRIQUÑUELA 56|53, Calvetto
7 ESCOLTADA 56|54, Cariaga
8 SILBATINA 56|54, B. Arturo
9 PARTONIC 56, no correrá
10 LOCUSTA 56, X. X.
11 AVERROA 56, X. X.
12 FINA 56, C. S. Sauro
13 CHILOTA 56, H. A. Pozzi
14 ALAGOA 56, X. X.
15 GUARILLA 56, A. Domínguez
16 ALMERMARIE 56|54, Zapata
17 ANTONITA 56, O. Pellegrino
18 EMPIRE ROSE 56|53, Abril
19 PREDISPUESTA 56, Rivero

6a. Carrera - 2.400 mts.

1 BANAL 54 1|2, O. A. Nardi
2 PORVENIR 54 1|2, H. Pozzi
3 POVENDO 52 1|2, G. Rivero
4 SALEROSO 52, J. O. Baldo
5 EL RESVADO 51 1|2, Rodríg.

7a. Carrera - 1.000 mts.

1 MARSICA 56|55, J. Ledesma
2 ISADORA 56, no correrá
3 APACIGUADA 56, X. X.
4 EMISARIA 56, A. López
5 MI RATONA 56, X. X.
6 NORITA MIA 56|53, Cufré
7 CUMPLIDA 56|54, J. Baldo
8 DIANITA 56|55, O. Prieto
9 BALUNA 56|53, H. Godoy
10 MONTARITA 56|53, P. Sierra
11 CONMOVIDA 56, Leguisamo
12 D. BIAIANA 56, Domínguez
13 PACOTILLA 56, Pellegrino
14 DOUCE FRANCE 56, Sauro
15 [illegible]ERSONILLA 56, Quinteros
16 [illegible]EPLICA 56, X. X.
17 WINEGRIL [illegible]
18 BROCATA 56|55, J. García
19 ODALI[illegible] 56, L. [illegible]

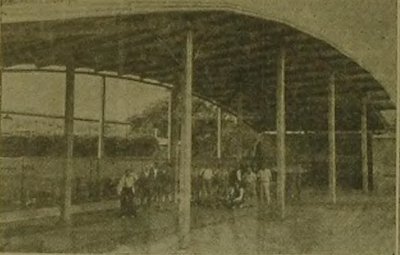
8a. Carrera - 1.800 mts.

1 OBOE 56, no correrá
2 SOLDAN 56, X. X.
3 PRINC. REAL 56|52, Olguín
4 HERMANO 56, T. Albertini
5 ENCENDEDOR 56, X. X.
6 EXCLUSIVO 56, Arriagada
7 EL SURCO 54, J. Arriagada
8 HOMENAJE 56, no correrá
9 CASQUIVANO 56|53, n. corr.
10 LISANDRO 56, J. Ortiz
11 QUITADOR 56|54, R. Zapata
12 BALANCEO 56|53, Rodríguez
13 DEMOCRATICO 56, X. X.
14 BEARNES 56, Arriagada
15 UN VALE 56|53, O. Prieto
16 GAMBETO 56, R. Rodríguez
17 CARACTER 56, J. Contreras
18 CARPINCHO 56, Bochimane
19 CHANGROLLON 56, Pérez
20 CHEQUETREFE 56, Marnelli
21 QUILATE 56|54, E. Guerrina
22 LITLE WING 56, H. Pozzi
23 COLICHE 56, E. Martucci
24 BIENHECHO 56, Clafardini
25 BOTIJO 56, Rivero
26 ADUANERO 56|54, Casalotti
27 AL[illegible] 56|53, no correrá
28 NI[illegible] 56, E. Pellegrino
29 YACAL 56, Malbado
30 CAONEX 56, Vaeta
31 TUECO 56, A. D. Etchart
32 AIRE 56, C. S. Sauro
33 ACUÑALO 56|53, Galeano
34 PLACO 56, O. Dorado

9a. Carrera - 1.600 mts.

1 PAJASINIO 55?, Quinteros
2 DOCK SUD 54, no correrá
3 LLEGO 54, X. X.
4 PUCHERO 54, X. X.
5 PATRICIO 54, G. Pérez
6 MARAGATO 56, H. Pozzi
7 PEDANCIO 54, A. D. Etchart
8 CLAUDIO 54|52, J. Baldo
9 BARRENERO 54, no correrá
10 SHAMPOO 54|53, B. Arturo
11 SUSPIRO 54|51, J. Malbado
12 LINDO CHUZO 53, M. Odes
13 OLD GREEN 53, R. Royo
14 YUNLAY 53, C. S. Sauro
15 MONTEMAR 53|50, Marnelli
16 AIREVOIR 51|50, Pavarini

Canchas techadas en el B. Club Bartolomé Mitre



En la nota gráfica aparecen las canchas de bochas techadas del Club de Bochas Bartolomé Mitre que serán inauguradas el domingo próximo. Se trata de un esfuerzo ponderable que han realizado los dirigentes y asociados de la institución como así también una contribución destacada que se hace al deporte santafesino.

Entidad meritoria, en suma, esta que nos ocupa y que nuclea a un numeroso caudal societario. Para que se concretara esta obra largamente acariciada, han colaborado desinteresadamente los asociados Mario Casello, Tossoni, Santoro, Chivarini, Torres, Moyano, Pinés, F. Mauricio, Chinguini, Casado, Ambrosio y otros.

El domingo se procederá a inaugurar las nuevas instalaciones y a mediodía será servido un almuerzo al que asistirán los asociados, familiares e invitados especiales. El día 26 realizarán diversos festejos y será inaugurada la pista de baile. El 9 de noviembre se disputarán torneos internos de tapada, arrime, tiro al blanco, sapo y truco, clausurándose los festejos con un baile y un espectáculo de danzas españolas.

La comisión directiva de esta institución la integran las personas siguientes: presidente, Marcelino V. Chavarini; vice, Luis Chinguini; secretario, Carmelo Santoro; pro, Francisco Armida; tesorero, Marcos Loyarte; pro, Emilio Pinés; vocales titulares: Francisco Mauricio, Enrique Dycke y Oscar Serrano Rieló; vocales suplentes: Angel Rojas, Pedro Cardozo y Marcelo Martínez.

Eliseo Prado suplantará a Conde en el encuentro con los chilenos

BUENOS AIRES, 18 (Corresponsal). — El Consejo Técnico de la Asociación del Fútbol Argentino resolvió incorporar al plantel nacional al insider riverplatense Eliseo Prado, en virtud de que Norberto Conde está lesionado en el muslo derecho.

Prado integrará la delantera frente a los chilenos, por lo que el equipo formará así: A. R. Carrizo; P. R. Dellacha y F. Vairo; F. Lombardo, N. Rossi y P. G. Solá; O. O. Corbatta, E. R. Prado, N. Menéndez, A. A. Labruna y R. Zárate.

Además de Conde, fueron sometidos a revisión médica Néstor Rossi, Lombardo y Labruna, quienes se hallan en buen estado físico. El plantel de 20 jugadores compuesto por Musimessi, Dellacha, Vairo, Edwards, Lombardo, Giansetta, Néstor Rossi, Sola, Schadlein, Guidi, Corbatta, Prado, Menéndez, Labruna, Zárate, Boggio, Oscar Rossi, Juárez y Sanfilippo, hará hoy a las 16 una breve práctica en el estadio de River Plate, consistente en gimnasia, caminata y peloteos, salvo que Stábile considere la necesidad de efectuar un corto match de fútbol. Luego quedarán concentrados allí hasta el día del encuentro.

En tanto prosigue la venta de entradas en los estadios de San Lorenzo, Boca Juniors y Vélez Sarsfield, en el local social de Independiente y en la AFA. Hasta anoche se habían expendido entradas y plateas por 333.000 pesos.

Ya se halla en ésta el referee suizo Paul Wyssling, quien, secundado por los linesmen uruguayos W. Rodríguez y E. Marino, tendrá a su cargo la fiscalización del match del domingo entre argentinos y chilenos y el del 27 con los bolivianos.

Resoluciones del Tribunal

BUENOS AIRES, 18 (Corresponsal). — El Tribunal de Penas de la A.F.A. trató anoche estos asuntos:

Sportivo Palermo c. Defensores de Belgrano, segunda división: se suspende por ocho partidos al jugador Miguel Di Biaggio, de Sportivo Palermo; por dos meses y diez días al aguatero Roberto Pérez del Club Palermo.

Arsenal c. Alm. Brown, segunda de ascenso: se suspende por seis partidos a los jugadores Juan Landaluce, del Club Arsenal y Carlos Juárez, del Almirante Brown.

Central Córdoba c. Sarmiento 1a. B: Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución al Club Central Córdoba, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo.

Almirante Brown c. Flandria, 2a. de ascenso: 1º Se clausura por dos fechas en forma condicional la cancha del Club Almirante Brown; 2º Se cita al delegado Salvador Genovese, de Almirante Brown, para el 22 del corriente, a las 16.

Argentino de Quilmes c. San Telmo, 1a. B: Se amonesta a Argentino de Quilmes y San Telmo.

Los Andes c. Brown, 2a. de ascenso: 1º Se da por perdido este partido a Brown; 2º Se dispone la devolución del importe depositado por Los Andes.

(Pasa a la página siguiente)